



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 31

Bogotá, D. C., lunes, 15 de febrero de 2021

EDICIÓN DE 29 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 27 DE 2020

(junio 3)

Hora: 10:05 a. m.

Lugar: Sesión Virtual

MESA DIRECTIVA

Presidente: Honorable Representante *Jaime Felipe Lozada Polanco*

Vicepresidente: Honorable Representante *Mauricio Parodi Díaz*

Secretaria: Dra. *Olga Lucía Grajales Grajales*

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Jaime Felipe Lozada Polanco:

Buenos días para todos, siendo las 10:05 de la mañana del miércoles 3 de junio de 2020, damos inicio la sesión de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, señora Secretaria, no sin antes, en nombre mío y sé que de todos los compañeros de la Comisión, enviarle un saludo afectuoso a nuestro compañero, el Representante José Luis Correa, quien lamentablemente dio positivo para Covid-19, pero estoy seguro de que él sabrá afrontarlo y tendrá una pronta y satisfactoria recuperación. Colega Correa, un abrazo solidario y muy especial de parte, estoy seguro, de todos los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes.

Señora Secretaria, sírvase, si es tan amable, llamar a lista, por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Buenos días para todos. Claro que sí, señor Presidente. Llamado a lista miércoles 03 de junio de 2020. Por favor, señores representantes, enciendan la cámara al responder.

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	-----
Blanco Álvarez Germán Alcides	Presente
Carreño Castro José Vicente	Presente
Chacón Camargo Alejandro Carlos	-----
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	-----
Hernández Lozano Anatolio	Presente
Jaramillo Largo Abel David	Presente
Londoño García Gustavo	Presente
Lozada Polanco Jaime Felipe	Presente
Martínez Restrepo César Eugenio	-----
Parodi Díaz Mauricio	Presente
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	-----
Ruiz Correa Neyla	Presente
Sánchez Montes de Oca Astrid	-----
Vélez Trujillo Juan David	Presente
Vergara Sierra Héctor Javier	Presente
Yepes Martínez Jaime Armando	Presente

Señor Presidente, la Secretaría le certifica que contamos con quórum decisorio.

Se hicieron presentes durante la sesión los Honorables Representantes:

Ardila Espinosa Carlos Adolfo
Chacón Camargo Alejandro Carlos
Giraldo Arboleda Atilano Alonso
Martínez Restrepo César Eugenio
Rincón Vergara Nevardo Eneiro
Sánchez Montes de Oca Astrid

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Jaime Felipe Lozada Polanco:

Muchas gracias, señora Secretaria; lea, por favor el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

Cuatrenio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2019-2020

Segundo Periodo marzo 16 al 20 junio de 2020

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA SESIONES VIRTUALES
APLICACIÓN MEET

Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

Resolución 0777 del 8 de abril de 2020

ORDEN DEL DÍA

Miércoles 3 de junio de 2020

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del Orden del Día

III

Aprobación de Actas de Comisión

Acta número 7 de septiembre 3 de 2019

Acta número 8 de septiembre 10 de 2019

Acta número 9 de septiembre 17 de 2019

IV

Discusión y votación de proyectos de ley en primer debate

1. Proyecto de ley número 317 de 2019 Cámara, 51 de 2018 Senado, por la cual se establecen normas sobre servicio exterior y se dictan otras disposiciones.

Autor(es):

Honorable Senador *José David Name Cardozo*

Ponente(s):

Honorable Representante *Astrid Sánchez Montes de Oca*

Publicaciones:

Texto Proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 555 de 2018

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 96 de 2020

Fecha de Anuncio (art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): junio 1° de 2020.

2. Proyecto de ley número 306 de 2019 Cámara, 137 de 2019 Senado, por medio de la cual se aprueba la

Convención Interamericana sobre la Protección de los derechos humanos de las personas mayores, adoptada en Washington, el 15 de junio de 2015.

Autor(es):

Ministro de Relaciones Exteriores, dr. *Carlos Holmes Trujillo García,*

Ministro de Salud y Protección Social, dr. *Juan Pablo Uribe Restrepo*

Ponente(s):

Honorable Representante *Héctor Javier Vergara Sierra*

Publicaciones:

Texto P. L. *Gaceta del Congreso* número 796 de 2019

Ponencia 1° debate Senado *Gaceta del Congreso* número 896 de 2019

Ponencia 2° debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1025 de 2019

Ponencia 1° debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 224 de 2020

Fecha de Anuncio (art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): junio 1° de 2020.

3. Proyecto de ley número 297 de 2019 Cámara, 103 de 2018 Senado, por medio de la cual se rinden honores a los miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia por la Operación Jaque.

Autor(es):

Honorables Senadores *Fernando Nicolás Araújo Rumié, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Carlos Felipe Mejía Mejía, Milla Romero Soto, Ernesto Macías Tovar, Paola Holguín Moreno, María del Rosario Guerra de la Espriella, Santiago Valencia González, Gabriel Velasco Ocampo.* Honorables Representantes *Enrique Cabrales Baquero, Gabriel Santos García, Juan Pablo Celis Vergel, Édward David Rodríguez Rodríguez, Juan Fernando Espinal Ramírez, Samuel Hoyos Mejía, John Jairo Berrío López, Rubén Darío Molano Piñeros.*

Ponente(s):

Honorable Representante *Gustavo Londoño García*

Honorable Representante *Juan David Vélez Trujillo*

Honorable Representante *José Vicente Carreño Castro*

Honorable Representante *Jaime Felipe Lozada Polanco*

Honorable Representante *Germán Alcides Blanco Álvarez*

Honorable Representante *César Eugenio Martínez Restrepo*

Publicaciones:

Texto Proyecto de ley *Gaceta del Congreso* número 617 de 2018

Ponencia 1° debate Senado *Gaceta del Congreso* número 787 de 2018

Ponencia 2° debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1019 de 2018

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 243 de 2020

Fecha de Anuncio (art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): junio 1° de 2020.

4. Proyecto de ley número 295 de 2019 Cámara, por medio de la cual se establece el galardón *Mujer Bicentenario Simona Amaya, por su sacrificio, valentía,*

honor, arrojo y osadía, que forjaron desinteresadamente la Campaña Libertadora y se dictan otras disposiciones.

Autor(es):

Honorable Representante *Neyla Ruiz Correa*

Ponente(s):

Honorable Representante *Neyla Ruiz Correa*, Ponente Coordinadora

Honorable Representante *Astrid Sánchez Montes de Oca*, Ponente

Publicaciones:

Texto Proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 1109 de 2019

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1226 de 2019

Fecha de Anuncio (art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): junio 1° de 2020.

5. Proyecto de ley número 294 de 2019 Cámara, por medio de la cual la Nación exalta y rinde homenaje a los Héroes del Combate de Chorros Blancos y a José María Córdova, en su bicentenario.

Autor(es):

Jorge Alberto Gómez Gallego, Óscar Darío Pérez Pineda, César Eugenio Martínez Restrepo, John Jairo Bermúdez Garcés, Margarita Restrepo Arango y otras firmas.

Ponente(s):

Honorable Representante *César Eugenio Martínez Restrepo*, Coordinador Ponente

Honorable Representante *Germán Alcides Blanco Álvarez*, Ponente

Honorable Representante *Mauricio Parodi Díaz*

Publicaciones:

Texto Proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 1109 de 2019

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1195 de 2019

Fecha de Anuncio (art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): junio 1° de 2020.

V

Anuncio de Proyectos de ley para discusión y votación en primer debate (art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003)

VI

Negocios sustanciados por la Presidencia

VII

Lo que propongan los honorables Representantes

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Jaime Felipe Lozada Polanco:

Muchas gracias, señora Secretaria. En consideración el Orden del Día leído, si son tan amables, voten por el chat de la aplicación, por favor.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Jaime Armando Yepes vota sí.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Ha sido aprobado el Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Jaime Felipe Lozada Polanco:

Perfecto. Muchas gracias, señora Secretaria. Dejo constancia de que me retiro por unos minutos; debo atender compromisos personales y familiares. Queda encargado de la Presidencia el Representante Mauricio Parodi. Vicepresidente de la Comisión.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Sí, señor, aquí estamos listos para seguir con la sesión del día de hoy.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Jaime Felipe Lozada Polanco:

Queda la Comisión en las mejores manos. Muchas gracias, compañeros, ya nos vemos, permiso.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, con la novedad de que acaba de ingresar el Representante César Eugenio Martínez, puede continuar con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Gracias, señor Presidente.

Tercer punto, aprobación de actas de Comisión, tenemos el Acta número 7 de septiembre 3 de 2019, el Acta número 8 de septiembre 10 de 2019 y el Acta número 9 de septiembre 17 de 2019; a estas sesiones no faltó ningún representante. Estas fueron enviadas con anticipación a los correos de los representantes y de sus asesores, y no hubo solicitud de modificación para ninguna de ellas.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

En consideración las actas leídas, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la Comisión aprueba las actas? Favor registrar su voto por el chat de la aplicación.

Señora Secretaria, sírvase registrar mi voto positivo, ya que la plataforma no me permite registrar el voto.

Hace uso de la palabra el honorable Representante César Eugenio Martínez Restrepo:

Señora Secretaria, por favor, verifique mi voto y mi presencia.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Registrada la asistencia de los representantes Carlos Ardila y Atilano Giraldo, bienvenidos.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señores representantes, estamos votando las actas que están en el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Gracias, Secretaria, buenos días. Apruebo las actas en mención.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Por favor, señores representantes, registren sus votos en el chat de la aplicación, gracias.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

En las sesiones de las actas en mención, estuvo el Presidente de la Cámara, el Honorable Representante Carlos Cuenca, y él envió un oficio manifestando que está de acuerdo y que aprueba las actas. Así las cosas, han sido aprobadas las actas, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Muchas gracias, señora Secretaria, continuemos con el Orden del Día, por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, señor Presidente.

- **Proyecto de ley número 317 de 2019 Cámara, 51 de 2018 Senado, por la cual se establecen normas sobre servicio exterior y se dictan otras disposiciones.**

Autor(es):

Honorable Senador *José David Name Cardozo*

Ponente(s):

Honorable Representante *Astrid Sánchez Montes de Oca*

Publicaciones:

Texto Proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 555 de 2018

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 96 de 2020

Fecha de Anuncio (art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): junio 1° de 2020.

Señor Presidente, quiero informarle que para este proyecto presentó impedimento el Representante Juan David Vélez; por lo tanto, le solicitamos al representante Juan David que se retire de la plataforma para hacer la votación del impedimento.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Secretaria, vamos a darle lectura al impedimento, por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Informe que el Representante Juan David Vélez está fuera de la plataforma. Voy a darle lectura al impedimento, Presidente.

Señor Jaime Felipe Lozada,

Presidente de la Comisión Segunda

Manifestación de impedimento para discutir el Proyecto de ley número 317 de 2019 Cámara.

Respetado Presidente y señora Secretaria: De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículo 286 y consiguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética Disciplinaria de los Congresistas, por su intermedio comedidamente me permito manifestar a la Honorable Comisión mi impedimento para participar en la discusión del **Proyecto de ley número 317 de 2019 Cámara, 51 de 2018 Senado** “por la cual se establecen normas sobre el servicio exterior y se dictan otras disposiciones”.

Lo anterior, al considerar que podría incurrir en un conflicto de intereses, al contar con un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad como lo contempla la Ley 5ª de 1992 como Auxiliar de Misión Grado 26,

encargado de función Resolución Vigente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Aceptado el impedimento de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 1 de la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen constancias pertinentes del acta para que la excusas se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Comisión deba asumir en relación con el mencionado proyecto.

Firma el Honorable Representante *Juan David Vélez Trujillo*, Representante a la Cámara de los Colombianos en el Exterior.

Señor Presidente, ha sido leído el impedimento del Representante Juan David Vélez.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señora Secretaria. Está en consideración el impedimento del Representante Juan David Vélez, se abre la discusión, ¿algún Congresista quiere opinar sobre el impedimento?, anuncio que va a cerrarse, se cierra la discusión, procedemos a votar el impedimento de manera nominal. Proceda, señora Secretaria, puede llamar a lista para registrar los votos de los congresistas.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Llamado a lista para votar el impedimento del Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo.

Honorable representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	-----
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	-----
Martínez Restrepo César Eugenio	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	-----
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Fuera de la plataforma
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Han votado 13 honorables representantes, todos por el Sí; en consecuencia, ha sido aprobado el impedimento del Representante Juan David Vélez Trujillo, señor Presidente, destacando un voto positivo por el chat de la plataforma (es del Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa).

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señora Secretaria. Por favor, sírvase leer la proposición con que termina el informe de ponencia del proyecto de ley.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proposición:

En consecuencia, por las relaciones expuestas, me permito rendir ponencia positiva y solicitar a los honorables miembros de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, dar primer debate al **Proyecto de ley número 317 de 2019 Cámara, 51 de 2018 Senado**, “*por la cual se establecen normas sobre servicio exterior y se dictan otras disposiciones*”.

De la Honorable Congresista *Astrid Sánchez Montes de Oca*.

Por favor avisarle al Representante Juan David Vélez que fue aprobado el impedimento, que por ahora no vaya a ingresar a la plataforma. Gracias.

Señor Presidente, ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia del proyecto de ley.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Representante Astrid Sánchez: En su calidad de ponente, ¿desea hacer uso de la palabra?

Hace uso de la palabra la Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias, señor Presidente. Si el Senador José David Name, que es el autor, está conectado y quiere decir algo, pido a la Mesa Directiva el uso de la palabra para él; si no está, yo tomo la palabra.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Representante Astrid, el Senador Name nos pidió el ingreso, pero no ha podido conectarse, ya estamos averiguando a ver si va a hacer ingreso a la plataforma.

Representante Chacón, está registrado, bienvenido.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Tiene entonces el uso de la palabra la Representante Astrid Sánchez Montes de Oca.

Hace uso de la palabra la Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias, Presidente. Solicito a mis compañeros votar positivamente el informe de ponencia del **Proyecto de ley número 317 de 2019 Cámara, 51 de 2018 Senado**, *por la cual se expiden algunas normas del servicio exterior y se dictan otras disposiciones*. Compañeros, esto no es más, sino que nosotros podamos aprobar para asegurar que los representantes de Colombia en el exterior tengan un mínimo de requisitos propios a su cargo. Es importante porque tengo para decirles que no nos pase lo que hoy está pasando con la Cónsul de Orlando, que *El Tiempo* informó para la fecha 5 de marzo, que esta Cónsul está siendo investigada por la Procuraduría. Primero, porque, en su hoja de vida no aparece ningún dato de experiencia en el tema diplomático; segundo, no aparece ningún título profesional y, tercero, ella expone en su hoja de vida a través de una declaración en la Notaría que tiene un nivel B1 en inglés y, cuando se le pide la certificación de ese curso, dice que la institución en la cual ella estudió no existe. Entonces ella hoy está enfrentando una investigación disciplinaria por esta circunstancia. Dado este ejemplo que vino como anillo al dedo, como uno dice, expuesto por *El Tiempo*, es válido para nosotros aprobar este proyecto de ley, esta ponencia, es muy fácil y muy tranquila en el sentido en el que tiene 6 artículos, incluyendo su vigencia. El primer artículo expide unos requisitos mínimos por parte del Ministerio. Luego, se

pide Audiencia Pública para que cónsules generales o embajadores puedan asistir; es natural que pidamos que la gente pueda conocer a las personas que nos están representando en otros países, que sepan quiénes son. Igualmente, se pide un Diplomado en Conocimiento de Diplomacia, que también uno lo ve acorde para las personas que nos están representando como cónsules generales y embajadores. Hay también un artículo que solicita que podamos reformar el artículo 254 de la Ley 5^{ta} de 1992 para que estas personas puedan rendir un informe general cada vez que inician la legislatura, que es lo mínimo que nosotros podemos exigirles a estas personas para que nos representen en el exterior. Por eso solicito respetuosamente a mis compañeros aprobar esta ponencia. Gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señora Representante. Le pregunto, colega Astrid ¿hay concepto del Gobierno o de la Cancillería sobre este proyecto de ley?

Hace uso de la palabra la Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Sí señor, hay un concepto de la Cancillería presentado días anteriores a la Comisión; el concepto de ellos inicialmente es negativo, pero al final ellos solicitan que, en caso de que sea aprobado, se pidan las adiciones presupuestales correspondientes para el tema de los diplomados que ellos serían los encargados de hacerlo y dicen que ellos tienen determinados requisitos allá en el Ministerio para casualmente aspirar a estos cargos.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, está con nosotros el Senador José David Name, que es el autor del proyecto de ley.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Senador José David Name, bienvenido a la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, le deseo un feliz día; tiene usted el uso de la palabra en calidad de autor del proyecto de ley, en caso de que quiera hacer uso de ella.

Hace uso de la palabra el Honorable Senador José David Name Cardozo:

Muchas gracias, señor Presidente, cuando usted disponga, me gustaría tener una breve intervención.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Tiene el uso de la palabra, Senador Name.

Hace uso de la palabra el Honorable Senador José David Name Cardozo:

En primer lugar, quiero saludarlos a usted, Presidente, y a los demás miembros de esta Comisión; yo fui miembro de la Comisión Segunda del Senado en el cuatrienio pasado. Este proyecto ya hizo tránsito en esta Comisión en la legislatura pasada, tanto de Senado como en Comisión Segunda de Cámara; no pasó por tiempos en la plenaria de Cámara.

Yo quisiera ser muy breve; este proyecto no es inconstitucional por ningún motivo, porque sigue siendo el Presidente el que al final toma las decisiones, nombra, inclusive, toma la última gestión y puede seguir nombrando a los diplomáticos en el exterior.

Lo que he querido con este proyecto es regresarles la dignidad a las comisiones segundas, tanto de Senado como

de Cámara, para que los candidatos a embajadores, los candidatos a cónsules generales presenten su hoja de vida. Esta presentación de la hoja de vida de ellos no implica que el Presidente no pueda hacer el nombramiento, pero sí le da una transparencia y le permite al país, a través de las comisiones segundas, conocer quiénes son los sus diplomáticos y quiénes nos van a representar como embajadores o cónsules generales en el exterior. Creo que es lo más importante de este proyecto, volver a dar importancia. Si los militares o los soldados de Colombia que inicialmente van ascendiendo y se vuelven generales pasan por la Comisión Segunda del Senado, ¿por qué no podrían presentar su hoja de vida aquellas personas que van a ser candidatas a representarnos en el exterior? Creo que ni el Gobierno de turno ni los Gobiernos anteriores tienen por qué tenerle temor a que las hojas de vida sean conocidas por los colombianos; creo que el mundo actual amerita unos cambios. Sigue el Presidente nombrando, sigue el Presidente tomando la decisión, pero creo que este proyecto le daría mucha más transparencia. Ustedes pueden mirar la estadística de todos los nombramientos que cada año le demandan a la Cancillería, no del Gobierno de Iván Duque, del Gobierno de Juan Manuel Santos, del Gobierno de Álvaro Uribe, del Gobierno de Andrés Pastrana; además, los empleados de carrera están a favor de este proyecto.

Esto era lo que quería decir, señor Presidente, agradeciéndoles a los miembros de esta Comisión y quiero recordarles que este es un proyecto que ya ha tenido tránsito en dos ocasiones y ha estado a punto de ser una Ley de la República que por tiempos no lo ha logrado, pero yo creo que está en sus manos y les agradecería que apoyaran el proyecto. Muchas gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Muchas gracias a usted, Senador Name. En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 317 de 2019 Cámara, 51 de 2018 Senado. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los representantes la proposición con que termina el informe de ponencia presentado?

Señora Secretaria, puede llamar a lista para votación nominal.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, señor Presidente.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	-----
Blanco Álvarez Germán Alcides	-----
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	-----
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	-----
Martínez Restrepo César Eugenio	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	-----
Ruiz Correa Neyla	Sí

Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Fuera de la Plataforma
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, han votado 11 honorables representantes, todos por el SÍ; en consecuencia, ha sido aprobado el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señora Secretaria, lea el articulado del proyecto de ley, por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, el proyecto consta de seis artículos debidamente publicados en la *Gaceta del Congreso* número 96 de 2020. Tenemos una proposición presentada por el Representante José Vicente Carreño para modificar el artículo 1, o sea que podríamos someter a votación en bloque los artículos 2º, 3º, 4º y 5º y discutirlos. Con su venia, señor Presidente, me permito leer la proposición de modificación del Representante José Vicente Carreño...

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Secretaria, un momento... Tiene el uso de la palabra la Representante Astrid Sánchez Montes de Oca.

Hace uso de la palabra la Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias, Presidente. Efectivamente pude dialogar con el Representante Carreño para pedirle respetuosamente que dejáramos su proposición como constancia para nosotros poder coadyuvar para que sea discutida en Plenaria, toda vez que consideramos que con los requisitos que se están exigiendo inicialmente podríamos sacar adelante el proyecto referente a los cónsules generales y embajadores, porque exigirles en este momento un adicional en el tema de la tesis nos parecería muy exagerado y limitante para que las personas se puedan presentar en este tipo de cargos. Gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Tiene el uso de la palabra el Honorable Representante José Vicente Carreño Castro.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Gracias, señor Presidente. La idea es coadyuvar, a mí me parece excelente el proyecto, sin embargo, con el ánimo de avanzar en el tema, pues, la proposición que tenía, la dejo como constancia, pero a mí sí me gustaría que con el Senador Name, con todo cariño y respeto, después con su respaldo también allí, la podamos discutir en Plenaria, querida Representante, Astrid, porque a mí me parece que sigue siendo importante mi proposición, no sin antes reconocer que ya habíamos hablado y llegamos a ese acuerdo, entonces dejémosla como constancia. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Tiene el uso de la palabra la Representante Astrid Sánchez.

Hace uso de la palabra la Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Le agradezco a mi compañero Carreño, sí es importante y estoy muy agradecida por el aporte que se hace a esta ponencia, pero por cuestiones que le expliqué vía llamada telefónica, podemos hacer el esfuerzo para que esta proposición sea discutida en Plenaria. Muchas gracias, compañero.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Está muy bien, señora Representante. Entonces queda como constancia la proposición del Representante José Vicente Carreño y será discutida su inclusión para la ponencia en Plenaria. Así las cosas, señora Secretaria, podemos poner en consideración en bloque el articulado completo para la discusión y posterior votación de los honorables congresistas; entonces se abre la discusión sobre el articulado, continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse la discusión del articulado, queda cerrada. Señora Secretaria, sírvase llamar a lista para la votación nominal del articulado de este proyecto de ley, por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, señor Presidente, votación para el articulado del Proyecto de ley número 317 de 2019 Cámara, 51 de 2018 Senado.

HONORABLE REPRESENTANTE	VOTACIÓN
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	-----
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	
Martínez Restrepo César Eugenio	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	-----
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Fuera de la plataforma
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, han votado 13 honorables representantes, los 13 por el SÍ, ninguno por el NO; en consecuencia, ha sido aprobado el articulado del proyecto de ley.

Señor Presidente, quiero dejar la constancia de que el Honorable Representante Nevardo Eneiro Rincón Vergara está intentando conectarse, pero al parecer hay problemas de conectividad y “Planeación y Sistemas” de Cámara está tratando de conectarlo.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Muy bien, Secretaria, muchas gracias; lea el título del proyecto, por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, señor Presidente.

Título: “por la cual se establecen normas sobre el servicio exterior y se dictan otras disposiciones”.

Ha sido leído el título, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señora Secretaria. ¿Aprueba la Comisión el título del proyecto y la pregunta de si quieren los honorables representantes de la Comisión que este proyecto de ley pase a segundo debate y se convierta en ley de la República? Puede llamar a lista para la votación, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Claro que sí, señor Presidente.

Llamado a lista para aprobar el título y pregunta Proyecto de ley número 317 de 2019 Cámara, 51 de 2018 Senado.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	-----
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Excusado
Martínez Restrepo César Eugenio	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	-----
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Fuera de la plataforma
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, han votado 13 honorables representantes, todos por el SÍ; en consecuencia, han sido aprobados el título y la pregunta.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Sigue como ponente para segundo debate la Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca.

Tiene el uso de la palabra la ponente de este proyecto, la Representante Astrid Sánchez Montes de Oca.

Hace uso de la palabra la Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias, Señor Presidente. Quiero agradecerles a todos mis compañeros la aprobación de esta ponencia, cómo lo dijo su autor; este proyecto no tiene sino temas

positivos que dignifican estos cargos y también les recobra competencias a las comisiones segundas. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Quiero reconocerles a usted, Representante Astrid Sánchez y al Senador José David Name, esta muy buena iniciativa que va a permitir que el Congreso de la República mejore su control político sobre el servicio exterior y sobre la Cancillería en un tema tan importante en un mundo global como es hoy las relaciones internacionales y la representación de nuestro país y la atención a los colombianos en el exterior. Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Presidente, quiero pedirle el favor de que me incluya en la ponencia para el segundo debate que se va a hacer en la Plenaria de la Cámara de Representantes con mi colega Astrid Sánchez Montes de Oca.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Así se hará, Representante Chacón, entonces, se designan como ponentes para segundo debate a los honorables representantes Astrid Sánchez Montes de Oca y Alejandro Carlos Chacón Camargo.

Puede continuar con el Orden del Día, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Claro que sí, señor Presidente.

Les solicito a los asesores del Representante Juan David Vélez que nos están escuchado, que por favor le informen que ya puede ingresar a la plataforma, que ya continuamos con el segundo proyecto.

- **Proyecto de ley número 306 de 2019 Cámara, 137 de 2019 Senado, por medio de la cual se aprueba la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las personas mayores**, adoptada en Washington, el 15 de junio de 2015”.

Autor(es):

Ministro de Relaciones Exteriores, dr. *Carlos Holmes Trujillo García*,

Ministro de Salud y Protección Social, dr. *Juan Pablo Uribe Restrepo*.

Ponente(s):

Honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra.

Publicaciones:

Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 796 de 2019

Ponencia 1° debate Senado *Gaceta del Congreso* número 896 de 2019

Ponencia 2° debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1025 de 2019

Ponencia 1° debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 224 de 2020

Fecha de Anuncio (art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): junio 1° de 2020.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señora Secretaria, sírvase, por favor, leer la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, señor Presidente.

Proposición:

Con fundamento en las consideraciones expuestas, de manera respetuosa solicitamos a la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes dar trámite en primer debate al **Proyecto de ley número 306 de 2019 Cámara, 137 de 2019 Senado, “por medio de la cual se aprueba la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores**, adoptada en Washington, el 15 de junio de 2015.

Cordialmente;

Héctor Javier Vergara Sierra, Representante a la Cámara departamento de Sucre

Señor Presidente, ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

El Representante Alejandro Chacón está pidiendo el uso de la palabra, pero primero voy a preguntarle al Representante Héctor Javier Vergara, a ver si, en su calidad de ponente, desea hacer el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Sí, Presidente, seré muy breve para explicar en qué consiste el proyecto de ley.

En primer lugar, quiero invitarlos a aprobar este proyecto en el tercero de cuatro debates, o primer debate de Cámara. Ya surtió su trámite legislativo en el Senado de la República y, básicamente, consiste en aprobar en nuestro ordenamiento interno la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores o de los mayores de edad, la cual fue adoptada el 15 de junio de 2015 en Washington (Estados Unidos). El proyecto básicamente consta de tres artículos y, como lo dije, el fin esencial del proyecto o el propósito fundamental es promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce del ejercicio en condiciones de igualdad de todos los Derechos Humanos y libertades fundamentales de los adultos mayores o de las personas mayores, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad. Eso era lo que quería decir, Presidente. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Se abre la discusión sobre la proposición con que termina el informe de ponencia. Tiene el uso de la palabra el Representante Alejandro Carlos Chacón.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Muchas gracias, Presidente.

Vuelvo y comento sobre todas estas negociaciones internacionales que hace el Gobierno de Colombia, no este ni el anterior, sino todos, vuelve y pasa, aunque esto puede ser muy importante, como decía mi colega Vergara, y lo acompañaré, pero estamos muy quedados en que el Congreso no sea sólo un refrendador de acuerdos que duran meses, años y condicionan, no es el caso de este tan

importante que está haciendo el Representante Vergara, pero, ejemplo; acuerdos comerciales, los tratados de libre comercio, así como todas las negociaciones que hacen con otros países y que la Comisión Segunda termina de manera muy ágil y muy rápida, sin haber hecho parte, votando como ordena la Constitución la ratificación de los mismos. Pero qué bueno fuera que lo que hablamos con anterioridad en la Comisión, Presidente, especialmente quedamos comprometidos con Juan David Vélez, creo que nosotros ya los tenemos listos, de impulsar que las comisiones segundas siempre hagan parte, que algunos miembros de ello que sean los que vengan y expongan la necesidad de que el Congreso ratifique todos esos compromisos que se adquieren en esas negociaciones que se hacen internacionalmente.

Yo lo acompañaré, señor Presidente, pero nuevamente el Congreso sólo ratificará negociaciones que se hicieron allá, que en muchas ocasiones vemos cómo los TLC, que terminan perjudicando la industria y el empleo nacional y el Congreso en un día ratifica esa exposición, que hicieron unas personas sin conocer realmente lo que se hizo, porque al Congreso ni siquiera le anexan los documentos de los acuerdos y las consideraciones por las que lo hicieron.

Sin embargo, esto del Representante Vergara es muy importante especialmente por los Derechos Humanos y seguramente acompañaré todo el proyecto, pero yo creo que estamos en mora todos los partidos de nuevamente firmar el proyecto que se tiene para poder avanzar y que seamos parte de esas negociaciones internacionales algunos miembros del Congreso de la República, tanto de Senado como de Cámara. Gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias a usted, colega Chacón.

Continúa la discusión sobre la proposición con la que termina el informe de ponencia del **Proyecto de ley número 306 de 2019 Cámara, 137 de 2019 Senado**, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿la aprueban los representantes la proposición con que termina el informe de ponencia? Señora Secretaria, favor llamar a lista para la respectiva votación.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Claro que sí, señor Presidente. Llamado a lista para la aprobación de la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 306 de 2019 Cámara, 137 de 2019 Senado.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Excusado

Martínez Restrepo César Eugenio	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	-----
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, han votado 15 honorables representantes, todos por el SÍ, ninguno por el NO; en consecuencia, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia del proyecto de ley.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señora Secretaria, sírvase leer el articulado, por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Claro que sí, señor Presidente. El proyecto consta de tres artículos debidamente publicados en la *Gaceta del Congreso* número 224 de 2020, con su venia, le voy a dar lectura al articulado del proyecto de ley:

Artículo 1°. Apruébese la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, adoptada en Washington, el 15 de junio de 2015. Artículo 2°. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 7ª de 1944, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, adoptada en Washington, el 15 de junio de 2015, que por el artículo primero de esta ley se aprueba, obligará a la República de Colombia a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto de la misma.

Artículo 3°. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación. Ha sido leído el articulado, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, Secretaria. En consideración el articulado leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los representantes el articulado del proyecto de ley? Señora Secretaria, por favor, sírvase llamar a lista para la respectiva votación.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, señor Presidente. Articulado del Proyecto de ley número 306 de 2019 Cámara, 137 de 2019 Senado.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí

Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Excusado
Martínez Restrepo César Eugenio	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	-----
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, han votado 15 honorables representantes, todos por el SÍ, ninguno por el NO; en consecuencia, ha sido aprobado el articulado.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, por favor lea el título del proyecto.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí señor. Título: por medio de la cual se aprueba la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las personas mayores, adoptada en Washington, el 15 de junio de 2015.

Ha sido leído el título, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

¿Aprueba la Comisión el título del proyecto de ley en discusión y quieren los representantes que este proyecto de ley pasa segundo debate y se convierta en Ley de la República? Señora Secretaria, favor llamar a lista para la votación del título y la pregunta.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente.

Llamado a lista para la aprobación del título y la pregunta del Proyecto de ley número 306 de 2019 Cámara, 137 de 2019 Senado.

HONORABLE REPRESENTANTE	VOTACIÓN
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Excusado
Martínez Restrepo César Eugenio	Sí

Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	-----
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, han votado 15 honorables representantes, todos por el SÍ, ninguno por el NO; en consecuencia, han sido aprobados el título y la pregunta.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Representante Héctor Javier Vergara, ¿quiere hacer el uso de la palabra en calidad de ponente?

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Sí, señor Presidente. Quiero agradecerles a todos mis colegas integrantes de esta Comisión. Recojo con beneplácito los comentarios del Representante de Chacón; para la tranquilidad de él, esta es una convención de otro corte. Entiendo perfectamente su análisis. Sin embargo, la tendremos en cuenta para segundo debate, y recordarle que esto es un proyecto de autoridad del Ministerio de Salud y de la Cancillería, y ha tenido el debido acompañamiento para que pueda cursar su trámite legislativo. Gracias a todos por apoyar la protección de los Derechos Humanos de nuestros mayores de edad. Gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias a usted, colega Vergara. Me pareció ver a un invitado nuevo, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente, ya verifico, designe, por favor la ponencia del segundo debate.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Sigue como ponente para segundo debate el Representante Héctor Javier Vergara. Tiene el uso de la palabra el Representante Nevardo Eneiro Rincón.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Nevardo Eneiro Rincón Vergara:

Buenos días, Presidente, qué pena, es que tuve unos problemas de conectividad, pero ya estoy reportándome.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Claro que sí, Representante Nevardo Eneiro Rincón Vergara, bienvenido, no hay problema. Tiene el uso de la palabra el Representante César Eugenio Martínez.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante César Eugenio Martínez Restrepo:

Muchas gracias, señor Presidente. Quisiera pedirle el favor de agregarme, sí estamos en los tiempos, como ponente también del Proyecto de ley 317 de 2019 Cámara, el anterior, con la Representante Astrid Sánchez Montes de Oca y el Representante Chacón. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

No hay ningún problema, señor Representante. Entonces, señora Secretaria, registre como ponente para segundo debate del Proyecto de ley primero del Orden del Día número 317 de 2019 Cámara, a los representantes Astrid Sánchez Montes de Oca, Alejandro Chacón y César Eugenio Martínez.

Secretaria, continúe con el Orden del Día, por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Claro que sí, señor Presidente. Está con nosotros el doctor Óscar González; Secretario de Gabinete del Ministerio.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Bienvenido a la Comisión Segunda, doctor Óscar, estaremos atentos a cualquier requerimiento o intervención que desee hacer en nombre del Gobierno. Continúe con el Orden del Día, por favor, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Claro que sí, Presidente. Tercer proyecto:

- Proyecto de ley número 297 de 2019 Cámara, 103 de 2018 Senado, por medio de la cual se rinden honores a los miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia por la Operación Jaque"

Autor(es):

Honorables Senadores *Fernando Nicolás Araújo Rumié, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Carlos Felipe Mejía Mejía, Milla Romero Soto, Ernesto Macías Tovar, Paola Holguín Moreno, María del Rosario Guerra de la Espriella, Santiago Valencia González, Gabriel Velasco Ocampo.* Honorables Representantes *Enrique Cabrales Baquero, Gabriel Santos García, Juan Pablo Celis Vergel, Édward David Rodríguez Rodríguez, Juan Fernando Espinal Ramírez, Samuel Hoyos Mejía, John Jairo Berrío López, Rubén Darío Molano Piñeros.*

Ponente(s):

Honorable Representante *Gustavo Londoño García*

Honorable Representante *Juan David Vélez Trujillo*

Honorable Representante *José Vicente Carreño Castro*

Honorable Representante *Jaime Felipe Lozada Polanco*

Honorable Representante *Germán Alcides Blanco Álvarez*

Honorable Representante *César Eugenio Martínez Restrepo*

Publicaciones:

Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 617/18

Ponencia 1º debate Senado *Gaceta del Congreso* número 787/18 Ponencia 2º debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1019/18 Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 243/20.

Fecha de Anuncio (Art. 8º del Acto Legislativo 01 de 2003): Junio 1º de 2020.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Lea la proposición con que termina el informe de ponencia, por favor, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Claro que sí, Presidente.

Proposición:

Con base en las anteriores consideraciones y en cumplimiento de la Constitución Política y de la Ley 5ª de 1992, presentamos ponencia favorable, con las debidas modificaciones expuestas en el pliego anterior, y en consecuencia solicitamos muy atentamente a los honorables congresistas dar primer debate en la Cámara al Proyecto de ley número 103 de 2018 Senado y 297 de 2019 Cámara, *por medio de la cual se rinden honores a los miembros de las Fuerzas Militares de Colombia por la Operación Jaque."*

Cordialmente los honorables Representantes a la Cámara, *Juan David Vélez Trujillo*; ponente del Partido Centro Democrático, César Eugenio Martínez Restrepo; ponente del Partido Centro Democrático, *Germán Alcides Blanco Álvarez*; ponente del Partido Conservador, *Gustavo Londoño García*; ponente del Partido Centro Democrático, *Jaime Felipe Lozada Polanco*; ponente del Partido Conservador, *José Vicente Carreño*; ponente del Partido Centro Democrático, ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia, Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Toda vez que tenemos 6 ponentes que coinciden en la ponencia, voy a darle el uso de la palabra a los ponentes que deseen intervenir, favor inscribirse por el chat de la aplicación, la Secretaria me va informando, porque yo no alcanzo a ver el chat en mi pantalla, entonces, tienen el uso de la palabra los señores ponentes. Señora Secretaria ¿quién está pidiendo el uso de la palabra?

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Presidente, el Representante Gustavo Londoño quiere intervenir y después el Representante Juan David Vélez Trujillo.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Tiene el uso de la palabra el honorable Representante Gustavo Londoño García.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Gustavo Londoño García:

Gracias, señor Presidente. Un saludo muy especial a usted como Presidente hoy y a todos mis compañeros.

Quiero pedirles el favor de que apoyemos esta iniciativa, este proyecto de ley para mí es de los más importantes en nuestro Gobierno, para nuestra Patria, es el reconocimiento nada más y nada menos que a las Fuerzas Militares, el reconocimiento puntual donde tuvieron gran éxito como fue la Operación Jaque, este proyecto busca rescatar la identidad de nuestras Fuerzas Armadas, su reconocimiento, este proyecto de ley también busca que se celebre el 2 de julio de cada año, igual como se celebra la Valentía y Estrategia Militar por la Patria, en el que las autoridades administrativas destaquen ciudadanos cuyas acciones se consideran valerosas y leales. Igualmente, busca otorgar becas a los integrantes de las Fuerzas Armadas y de Inteligencia, becas en posgrado y en pregrado para así contribuir a la excelencia de ellos, que sean personas más capacitadas y más formadas.

Igualmente, se solicita que en el próximo billete o moneda que salga, se incorpore en uno de sus lados, la ilustración que representa la valentía de las Fuerzas Militares en especial el éxito de la Operación Jaque. Les

solicitamos a los compañeros de la Comisión Segunda, nosotros que somos los representantes en la parte legislativa de las Fuerzas Armadas, conocemos de su lealtad, de su capacidad, de su excelencia, obviamente, tenemos problemas como en todas las familias, pero casi en un 99% de nuestras Fuerzas Armadas son excelentes, se lo digo con conocimiento de causa. Igualmente, se pretende que, dentro del Presupuesto General de la Nación, se aseguren los fondos para un monumento conmemorativo a la Operación Jaque.

Señor Presidente, reitero, un país sin Fuerzas Armadas es un país que tiene todos los riesgos del mundo y más cómo está Colombia hoy en día, yo pienso que Colombia cada día debe fortalecer más sus Fuerzas Armadas y capacitarlas para lograr que sea el mejor Ejército y la mejor Policía del mundo. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Muchas gracias, Representante Londoño. Tiene el uso de la palabra el Representante Juan David Vélez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Presidente, muchas gracias. Voy a hacer una presentación que le pido el favor a mi asesor, la proyecte.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia del doctor Óscar Ortiz González; Secretario del Despacho del Ministro de la Defensa; doctor Carlos Holmes Trujillo, quien con un diálogo fraterno entre todos los ponentes, mi gran amigo Germán Blanco, mi colega César Eugenio Martínez, quienes me anteceden la palabra; el buen compañero Gustavo Londoño y el Presidente de la Comisión; Jaime Felipe Lozada y nuestro buen compañero, Policía en retiro; José Vicente Carreño, de verdad hemos tenido una comunicación constante para poder sacar una ponencia muy positiva en torno a un proyecto de enorme envergadura de gran importancia para el país y para esta Comisión Segunda donde con un gran patriotismo y un esfuerzo permanente hemos destacado la institucionalidad y lo que es la Fuerza Pública de Colombia, es por eso que no podíamos dejar pasar algo tan importante como la Operación de Inteligencia y Estrategia Militar más importante que ha tenido la historia de nuestro país y quizás una de las más importantes en la historia de la humanidad, y siendo destacada en diferentes ámbitos internacionales, pero con una deuda histórica por parte del Congreso de la República y del Estado Colombiano para rendirle este homenaje a nuestras Fuerzas Militares por la Operación Jaque; una operación que rescató a 15 ciudadanos, tres de ellos extranjeros, que estaban secuestrados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia; FARC y que, sin duda alguna, luego de padecer lo que es un secuestro, de manera brillante destacada por nuestra Fuerza Pública, por nuestras Fuerzas Militares y por todo lo que compete, se logró el rescate sin disparar siquiera un solo tiro, fue un hecho heroico, un hecho que requiere, por supuesto, un reconocimiento. Yo celebro que entre los ponentes nos hayamos puesto de acuerdo para sacar este proyecto adelante con unas proposiciones que son importantes saberlas incluir.

Reitero que el objeto de este proyecto de ley es rendirle el homenaje público a miembros de las Fuerzas Militares que llevaron a cabo en cumplimiento de sus funciones, en su estricto cumplimiento de funciones, la Operación Jaque. Tiene como antecedente la autoría del Senador Fernando Nicolás Araújo y compañeros del Centro Democrático, pero también con el concepto positivo del Ministerio de la Defensa y aprobado en el

Senado de la República con la ponencia de la Senadora Paola Holguín.

Tiene 6 artículos son muy sencillos pero con un enorme impacto de reconocimiento el primer artículo habla sobre el homenaje público que se le debe rendir a los miembros de las Fuerzas Militares en Colombia, el Artículo 2° Que se celebre cada 2 de julio el día de la Valentía y la Estrategia Militar de la Patria, el Artículo 3° autoriza al Gobierno para otorgar becas al personal de las Fuerzas Militares que hicieron parte de la operación, también se incluye que las instituciones educativas en actos conmemorativos, manteniendo su independencia, puedan también reconocer la labor de nuestra Fuerza Pública en su historia pero particularmente en esta operación exitosa, el Artículo 4° habilita al Gobierno Nacional para que la misión de los billetes y monedas del banco de la República pueda tener por supuesto la representación de la valentía de nuestras Fuerzas Armadas y propusimos como ponentes un nuevo artículo, donde entendiendo todo lo que tiene que ver con el Presupuesto de la Nación, pero en la capacidad que se pueda por nuestro Estado Colombiano, autorizar al Gobierno Nacional para la creación de un monumento conmemorativo hacia esta operación militar. El Artículo 6° es simplemente la vigencia de la ley.

Creo que la Comisión Segunda que es la encargada de la seguridad nacional y de estas discusiones tan profundas que tenemos con los diferentes partidos, hoy debe aprobar este proyecto de ley que tiene un impacto para la historia de nuestra Nación y para el reconocimiento de la labor heroica que permanentemente ha tenido nuestra Fuerza Pública, a pesar de que no estamos en este momento en el Congreso, sino que estamos sesionando de manera virtual, sé que están muy pendientes los miembros de la Fuerza Pública sobre este importantísimo proyecto.

La historia también tenemos que hacerla nosotros reconociendo la labor heroica de cada uno de los miembros de nuestra Fuerza Pública y sobre todo, resaltando su heroísmo, su patriotismo y su coraje para poder hacer este tipo de operaciones que se siguen replicando y que se siguen reconociendo alrededor del mundo, y que Colombia no puede ser la excepción, sabiendo que son nuestra Fuerza Pública, la que nos llena de orgullo y la que logró que estos 15 ciudadanos pudieran regresar a la libertad después de un secuestro, así que invito a esta Comisión a que con la mano en el corazón, con el patriotismo, con el reconocimiento de institucionalidad, aprobemos este proyecto de ley. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Tiene el uso de la palabra el Representante Germán Blanco Álvarez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Presidente, muchas gracias. Un Saludo muy especial a mis compañeros de la Comisión, especialmente a los compañeros con los que llevamos a cabo esta importante ponencia.

Tuve la oportunidad en el año 2018 de hacer el Curso Integral de Defensa Nacional; el famoso CIDENAL, un curso que realizan los coroneles de todas las Fuerzas Militares y de Policía, hay un grupo importante de extranjeros y de civiles, es un curso anual que hoy están realizando algunos compañeros de esta Comisión y han realizado otros en el pasado, pero lo menciono, porque una de las materias en un módulo del Curso Integral de Defensa Nacional, fue precisamente la Operación

Jaque y créame que no era una sorpresa para nadie, era un reconocimiento absoluto a la inteligencia del Ejército Colombiano y de las Fuerzas Militares, era un reconocimiento a la capacidad que tenía el Ejército Nacional, más allá de los señalamientos de algunos sectores, reconocimiento que no solamente se convirtió en nacional, sino fundamentalmente internacional, los colombianos olvidamos con mucha facilidad los logros, sobre todos los logros institucionales, pero a nivel internacional, no hay ninguna acción militar más importante en el mundo, ni siquiera en Troya, como la Operación Jaque es un ejemplo nacional, ha sido llevada al Cine, a la Televisión, estos miembros del Ejército; oficiales y suboficiales, tuvieron la oportunidad de estar en el Exterior prestando el servicio, muchos de ellos hoy todavía son activos de las Fuerzas Militares, entonces, cuando llega este proyecto, más allá de la autoría y del Gobierno de turno, porque la Operación Jaque no se hizo en vigencia de este Gobierno, más allá de cuál era el Gobierno y cuál es la autoría, creo que merece y amerita el respaldo absoluto de todos los miembros del Congreso y de todos los colombianos, es un reconocimiento a la labor ejecutada, es un reconocimiento de mucho orgullo como colombianos para mostrarle al mundo; la Operación Jaque, lo decía Juan David, fue una operación que, sin disparar siquiera un tiro, logró la libertad de un número muy importante de colombianos que llevaban muchos años en secuestro y que, creo yo, fue el principio del declive de las FARC y el inicio importante de unos diálogos que admiten cuestionamientos por parte de muchos, que hoy simplemente son una realidad y se han firmado como tal.

Entonces, quiero pedirle a todos el respaldo positivo, lo vamos a hacer en la Plenaria en el momento debido, este reconocimiento es lo mínimo que podemos hacer como Congreso de la República, lo hicimos en función de los muchachos que murieron como Cadetes en la Escuela General Santander, aquí ya se construyó un monumento, allí ya se ascendieron a subtenientes los jóvenes fallecidos, mucho más lo debemos hacer por las glorias del Ejército, que si bien no fallecieron, es lamentable lo sucedido con los cadetes, pues, son un ejemplo nacional e internacional, después de una labor de absoluta inteligencia y más en momentos en los que hay cuestionamientos hacia el Ejército y las Fuerzas Militares, por los temas de inteligencia y contrainteligencia, obviamente, no son instituciones perfectas, pero amerita señalar lo positivo y qué más que la Operación Jaque. Muchas gracias, Presidente, aquí estoy pidiendo el voto positivo de todos.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias a usted, Representante Blanco, tiene el uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Gracias, señor Presidente. Creo que no hay momento histórico donde más nos hayamos sentido orgullosos los colombianos, que el día de esta operación y en buena hora, para no repetir lo que ya dijeron Juan David, Germán Blanco, Gustavo en esta ponencia, es un reconocimiento bien importante a nuestros hombres y mujeres, a esos casi 400.000 miembros de la Fuerza Pública representados hoy en los que participaron en esta operación, porque todos nos sentimos hoy parte de ella, la verdad, qué orgullo para el país, incluso, ejemplo mundial, como lo decía mi colega Blanco.

Hoy quiero recordar a un Sargento que no voy a decir su nombre, pero falleció hace dos meses y por esta situación de la Pandemia Covid-19, no se le pudieron dar esos honores que bien merecido tenía, entonces, recordando esta operación con semejante patriotismo histórico, además, nacional e internacionalmente.

Hoy queremos pedirles desde esta Comisión, a todo el Congreso de la República, a todos los partidos, porque esto nos debe llenar de orgullo a todos los colombianos para darle ese voto positivo, toda nuestra solidaridad y apoyo siempre a nuestra amada Fuerza Pública y hoy, con este reconocimiento, seguramente le estamos dando ese espaldarazo a ellos, a esos hombres y mujeres que hacen Patria en todo el país y que son personas que entregan con amor, con dedicación y con gran sacrificio por la Patria y que hoy debemos reconocer mediante este proyecto.

Dios los bendiga y muchas gracias, compañeros, unidos démosle ese voto positivo a este proyecto de ley. Héroes de la Patria, Héroes anónimos, además, 12 años, imagínense, estábamos en mora. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, colega Carreño. Tiene el uso de la palabra el Representante Anatolio Hernández.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Anatolio Hernández Lozano:

Muchas gracias, apreciado Presidente.

Mi intervención va basada en un agradecimiento a los autores y a los ponentes de este proyecto importante, de verdad, como lo decía mi colega José Vicente Carreño, estábamos en deuda, tenemos que honrar a nuestra Fuerza Pública que se la ha jugado por cuidar de nosotros los colombianos, este es un proyecto que de verdad vale la pena resaltar. Hoy mi voto es positivo para honrar a nuestras queridas Fuerzas Armadas, se lo merecen.

Muchas gracias y les digo que estás iniciativas hay que seguir las sacando adelante con el respaldo de todos los congresistas. No tenemos que pensar en ensuciar a toda una Fuerza Pública cuando algún Soldado o Policía cometan un error, no hay por qué juzgar a toda una Fuerza Pública que tanto le ha servido a este país. Gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, colega Anatolio. Tiene el uso de la palabra el honorable Representante Abel David Jaramillo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:

Muchas gracias, Presidente.

Sin duda, nuestro proceso, podemos decir de Paz, el proceso de defensa de nuestros Derechos Humanos, defensa de la vida, va a ser siempre nuestra bandera frente a los principios esenciales democráticos de un estado social de derecho que siempre tiene que prevalecer en bien de todos los colombianos y colombianas, desde luego, disiento en algunos aspectos de este proyecto en virtud de lo siguiente: sabemos que el tema del secuestro es un hecho que debemos condenar provenga de donde provenga, en todos los momentos de la historia de nuestro país, no estamos de acuerdo con ningún tipo de violencia que atente contra la vida, la libertad y los principios democráticos de los colombianos y colombianas, precisamente por eso en principio consideramos que el proyecto o más bien el antecedente del proyecto, que fue la Operación Jaque, dejó un antecedente bastante preocupante, que fue el utilizar las insignias

de los organismos internacionales, especialmente de la Cruz Roja Internacional, por esta razón considero que tenemos que ser muy objetivos frente a la decisión de estas iniciativas y le pido, señor Presidente, que votemos nominal, desde luego, mi voto es negativo. Muchas gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias a usted, colega Abel David. Estamos en el momento de la discusión de la proposición con que termina el informe de ponencia.

Tiene el uso de la palabra la Representante Neyla Ruiz.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Muchas gracias, Presidente.

De verdad que es uno de los momentos en los que nos encontramos, al menos personalmente, en una controversia de qué es lo mejor en representación, para el país en el tema de nuestras Fuerzas Públicas, siempre he dado la pelea por la legitimidad, la Fuerza Pública de nuestro país, debe usar la fuerza y debe usar todas sus herramientas para combatir los grupos al margen de la ley, pero dentro de la legitimidad, es una de las luchas por las que siempre hemos dado la pelea en cada uno de los escenarios, exigiendo la legitimidad. Me preocupa enormemente algunos apartes de esta operación en los cuales no vemos esa legitimidad desde la Fuerza Pública y acaba de mencionar alguna de ellas mi compañero Abel David, pero también reconocemos la labor tan fuerte y enorme que hacen nuestras Fuerzas Públicas para proteger nuestra vida, para proteger la honra y en este caso la Operación Jaque, partiendo desde el punto que también tenemos en duda si realmente fue una operación de rescate, fue una operación concertada pero sí tenemos muy claro que fue una base muy importante para los acuerdos de paz, entonces es bastante complicado, yo quisiera en este momento de pronto inclinarme más por este hecho, los acuerdos de paz nos han traído muy buenos resultados que en este momento, pues, ambas partes estamos incumpliendo pero, es algo por lo que debemos apostar, es algo por lo que debemos seguir dando esta lucha y a pesar de que tengamos algunos errores dentro de nuestra Fuerza Pública, también somos conscientes de que el Gobierno los ha venido reconociendo y de que tenemos que empezar a mejorar, por eso, a pesar de estas dudas y de estas controversias en las que me encuentro en este momento, voy a votar positivo al proyecto. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Muchas gracias, Representante Neyla Ruiz. Continúa la discusión sobre la proposición con que termina el informe de ponencia. ¿Habrán algún Congresista que quiera hacer el uso de la palabra antes de cerrar la discusión?, doctor Óscar Ortiz,

¿En su calidad de Secretario del Gabinete del Ministerio de Defensa, desea hacer el uso de la palabra?

Hace uso de la palabra el doctor Óscar Enrique Ortiz Gonzalez; Secretario del Gabinete del Ministerio de Defensa:

Sí, señor Presidente, deseo hacer el uso de la palabra. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

¿Desea la Comisión pasar a sesión informal para darle el uso de la palabra al doctor Óscar Ortiz; Secretario del Gabinete del Ministerio de Defensa?

Por favor, señores representantes, votar por el chat de la plataforma. Mi voto es positivo. ¿Ya tenemos decisión señora Secretaria?

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Así lo quiere, señor Presidente, ha sido aprobada la sesión informal para escuchar al doctor Óscar Ortiz.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Muchas gracias, Secretaria. Entonces una vez decretada la sesión informal, tiene el uso de la palabra el doctor Óscar Ortiz, para que intervenga en nombre del Ministerio de Defensa y del Gobierno Nacional.

Hace uso de la palabra el doctor Óscar Enrique Ortiz Gonzalez; Secretario del Gabinete del Ministerio de Defensa:

Muchas gracias, Presidente. Buenos días, señores representantes y todos los presentes.

Es para mí un gusto y un honor participar en esta sesión haciendo una consideración por parte del Gobierno Nacional en relación con tan importante iniciativa, y por eso quiero agradecer a los señores congresistas que tuvieron el arrojo, la iniciativa y la voluntad de construir un proyecto de ley para reconocer el valor de las personas que por vocación toman la determinación de exponer su vida a diario para hacer valer los derechos, la vida, la honra, los bienes y las creencias de sus conciudadanos en general y en particular de quienes participaron de una operación que puso fin a unos vejámenes, a unas ignominias, comparables, pero que superaron, en mi consideración, por la extensión del tiempo, por el martirio que significó retener en secuestro a personas en esas condiciones que conocemos todos, porque nos laceraba no solamente a unos compatriotas y sus familias, sino a todas, porque representaba la ofensa a nuestra comunidad, a nuestra democracia, a nuestro país y ver cómo un grupo sin ninguna valía de representación política, querían imponernos sus designios sometiendo a unas pocas personas a un secuestro indefinido, a una tortura que, como digo, no era solo para ellos y sus familias, sino una ofensa, un gran agravio para toda la democracia colombiana, para la dignidad del ser humano, y las personas que participaron de esta operación, que la consiguieron, que la ejecutaron y que expusieron su vida para ir allá y meterse en la “boca del lobo” y rescatarlos con vida es un motivo de orgullo, no solamente para los servidores de la Fuerza Pública particularmente a quienes rendimos homenaje, sino a todos los colombianos y para ellos basta ver lo que reconocen las encuestas, si uno revisa, porque las mediciones de las encuestas el 2 de julio de 2008 encuentra lo que pasó en relación con lo que para los colombianos y toda la comunidad toda, representó el éxito de esta operación tan valerosa, tan ingeniosa y que rescató del secuestro a unas personas que llevaban muchos años sometidas a una suerte de cambios de concentración, entonces, como servidor público, como Secretario de Gabinete del Ministerio de Defensa, para mí es un gusto y un honor poder participar transmitiendo la posición del Gobierno en relación con tan necesaria iniciativa.

Yo creo que los colombianos no somos muy dados a reconocer, muchas veces nos laceramos demasiado,

nos fustigamos en relación con nuestros problemas y no somos dados a reconocer los éxitos de otras personas, yo creo que este es un motivo de orgullo suficiente, no solamente para el de los integrantes de la Fuerza Pública, sino para la ciudadanía colombiana, para la democracia colombiana, y creo que es un proyecto que como lo dijo el Representante Carreño, estaba en mora de haberse conseguido y de ser expedido, y esta fecha es muy propicia para que sea convertido en ley este proyecto que se está discutiendo en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes. Le agradezco mucho, señor Presidente Mauricio Parodi.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias a usted, doctor Óscar, para nosotros los congresistas de Colombia es muy importante escuchar la opinión y la voz del Gobierno en cada proyecto de ley y lo reconocemos a usted en su vocería autorizada del Ministerio de Defensa, y cada Congresista valorará su intervención en nombre del Gobierno antes de emitir su voto. Muchas gracias, doctor Ortiz. ¿Quiere esta Comisión volver a la sesión Formal nuevamente?, favor consignar su voto en el chat de la plataforma, mi voto es Sí, señora Secretaria. ¿Ya tenemos decisión señora Secretaria?

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Así lo quiere, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, Secretaria. Continuamos con la sesión formal, sigue en consideración la proposición con que termina el informe de ponencia, anuncio que se va a cerrar la discusión, queda cerrada, ¿aprueban los representantes la proposición con que termina el informe de ponencia presentado?, señora Secretaria, favor llamar a lista para la votación.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Llamado a lista para la aprobación de la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 297 de 2019 Cámara, 103 de 2018 Senado.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	----
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	No
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Excusado
Martínez Restrepo César Eugenio	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, han votado 15 honorables representantes, 14 por el SÍ y 1 por el NO, en consecuencia, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señora Secretaria, lea por favor, el articulado del proyecto de ley.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente, el proyecto consta de 6 artículos debidamente publicados en la *Gaceta del Congreso* número 243/20 y no hay proposición para modificación de ninguno de ellos, así que puede poner en consideración el articulado en bloque.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, Secretaria, en consideración el articulado del proyecto de ley, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban los representantes el articulado del proyecto de ley?, señora Secretaria llame a lista para la votación, por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, señor Presidente, votación para la aprobación del articulado del Proyecto de ley número 297 de 2019 Cámara, 103 de 2018 Senado.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	No
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Excusado
Martínez Restrepo César Eugenio	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, han votado 16 honorables representantes, 15 por el SÍ y 1 por el NO, en consecuencia, ha sido aprobado el articulado del proyecto de ley.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señora Secretaria, lea por favor, el título del proyecto y la pregunta.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente. Título: Por medio de la cual se rinden honores a los miembros de las Fuerzas Militares de Colombia por la Operación Jaque.

Ha sido leído el título, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, Secretaria. ¿Aprueba la Comisión el título del proyecto y quieren los representantes de esta Comisión que este proyecto de ley pase a segundo debate y se convierta en Ley de la República?, llame a lista para la votación, señora Secretaria, por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Llamado a lista para la votación del título del Proyecto de ley número 297 de 2019 Cámara, 103 de 2018 Senado y la pregunta ¿si quieren los Representantes de esta Comisión que este Proyecto de ley pase a segundo debate y se convierta en Ley de la República?

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	-----
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	No
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Excusado
Martínez Restrepo César Eugenio	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes De Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, han votado 15 honorables representantes, 14 por el SÍ y 1 por el NO, en consecuencia, han sido aprobados el título y la pregunta.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señora Secretaria. En este momento vamos a dar oportunidad para que los ponentes que deseen hacer uso de la palabra, lo hagan. Favor inscribirse en el chat de la aplicación. Tiene el uso de la palabra el Representante Juan David Vélez Trujillo. Señora Secretaria, por favor, me va informando qué otros congresistas quieren intervenir.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Presidente, muchas gracias, quiero agradecerle a la Comisión por la aprobación en el primer debate de la Cámara de Representantes de este importantísimo proyecto de ley. Reitero que nuestras Fuerzas Armadas de Colombia merecen todo el honor y toda la gloria, y con la aprobación de este proyecto, le estamos haciendo el reconocimiento necesario, la historia está escrita y ningún ser ideológico nos dañará la hazaña y la grandeza de esta Operación Jaque, quiero darles mi reconocimiento y gratitud a los héroes de Colombia y también, por supuesto, a su Comandante en jefe de ese momento; el Senador Alvaro Uribe. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Tiene el uso de la palabra el Representante Gustavo Londoño.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Gustavo Londoño García:

Muchas gracias, Presidente. Quisiera también agradecerle a todos los que apoyaron en este momento el proyecto, cómo no vamos a apoyar a nuestras Fuerzas Armadas, hoy tenemos una excelencia en todos los cargos de las Fuerzas Armadas y de Policía, empezando por el Ministro Carlos Holmes Trujillo.

Le agradezco a todos, porque esta Operación Jaque fue algo planeado con estrategia, sin disparar un solo tiro, los invito a que sigamos trabajando de esa manera, invito a las fuerzas que están fuera de la ley a que se incorporen y trabajemos en paz por esta Colombia. Hoy con esta Pandemia Covid-19, hemos recapitado todos, hay que trabajar en paz y en armonía, sin hacerle daño a nadie.

Muchas gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias a usted, colega Londoño. Tiene el uso de la palabra el Representante José Vicente Carreño Castro.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Gracias, Presidente. Quiero unirme a las palabras de agradecimiento de mis compañeros. Este es un gran reconocimiento, es el orgullo para nuestros hombres y mujeres de la Fuerza Pública, crean que con este proyecto lo que estamos haciendo es llenar de entusiasmo y retribuirles a los miembros de la Fuerza Pública ese cariño por ese gran esfuerzo que hacen, con este reconocimiento hoy a estos héroes de la Patria de la Operación Jaque, esto se extiende a todos los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, independientemente de su participación o no en la Operación Jaque, es un reconocimiento de motivación para ellos. Dios los bendiga, muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Una vez terminadas las intervenciones de los congresistas y siendo aprobado este proyecto de ley, se designan ponente para segundo debate a los representantes Gustavo Londoño, Juan David Vélez, José Vicente Carreño, Jaime Felipe Lozada, Germán Blanco y César Eugenio Martínez.

Continuamos con el Orden del Día, por favor, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente. Cuarto punto:

- **Proyecto de ley número 295 de 2019 Cámara, por medio de la cual se establece el galardón Mujer Bicentenario SIMONA AMAYA, por su sacrificio, valentía, honor, arrojo y osadía, que forjaron desinteresadamente la campaña libertadora y se dictan otras disposiciones.**

Autor(es):

Honorable Representante Neyla Ruiz Correa

Ponente(s):

Honorable Representante Neyla Ruiz Correa, Ponente Coordinadora

Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Ponente

Publicaciones:

Texto Proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 1109/19 Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1226/19

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Junio 1° de 2020.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, sírvase leer la proposición con que termina el informe de ponencia, por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente. Proposición:

Con base en las consideraciones aquí plasmadas, respetuosamente solicitamos a la honorable Comisión Segunda de la Cámara de Representantes aprobar en primer debate el Proyecto de ley número 295 de 2019 Cámara, “*por medio de la cual se establece el Galardón Mujer Bicentenario Simona Amaya*” por su sacrificio, valentía, honor arrojo y osadía que forjaron desinteresadamente la Campaña Libertadora y se dictan otras disposiciones, propuesta en el articulado. De los honorables Representantes Neyla Ruiz Correa del departamento de Boyacá y Astrid Sánchez Montes de Oca del departamento de Chocó.

Ha sido leída la proposición con que termina el informe la ponencia, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señora Secretaria. ¿Desean las representantes Neyla Ruiz y Astrid Sánchez Montes de Oca hacer el uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra la Representante Neyla Ruiz.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Sí, señor Presidente. Muchas gracias. Quiero agradecerle también a la Representante Astrid Sánchez e invitarlos a ustedes a acompañarnos en la aprobación del primer debate de este proyecto que es una iniciativa en la cual vemos la oportunidad de conmemorar y reconocer el liderazgo de las mujeres líderes que ayudaron e hicieron su aporte a nuestra libertad, pero también reconocer ese liderazgo de las mujeres que día a día dan todo por sus comunidades, dan todo por sus familias, dan todo por mejorar la situación de este país, esas mujeres aguerridas que inspiran, que son emprendedoras, que buscan cómo transformar, esas mujeres que desde el campo se encargan de cultivar y cosechar los alimentos no solo para sus familias, sino también para las personas que están en la ciudad.

Queremos hacerle un reconocimiento estableciendo el Galardón que llamamos o denominamos Simona Amaya, para hacerle reconocimiento a todas esas mujeres líderes que día a día hacen ese gran aporte, que dejan una huella trascendental en nuestra historia. Quisimos denominarlo Simona Amaya también haciéndole ese homenaje a esas heroínas que muy pocos mencionan en los libros de historia, pero especialmente esas heroínas que en ninguna parte mencionamos y que en cada uno de los municipios por donde pasó nuestro Ejército Libertador, hicieron un aporte significativo para la libertad del país, Simona Amaya fue una de estas heroínas, oriunda del Municipio de Paya en mi querida Provincia de la Libertad de Boyacá, que quiso unirse a ese Ejército Libertador, pero no solo dentro de las funciones que ejercía en ese

momento una mujer, sino que quiso hacerlo a un nivel de los hombres, cogiendo su lanza y luchando, para lo cual tuvo que acudir a vestirse de hombre para poder ingresar al Ejército y acompañarlos desde la primera batalla que se presentó en esta gesta libertadora el 27 de junio de 1819 en las Termópilas de Paya, acompañó a nuestro Ejército Libertador en la subida por el Páramo de Pisba en sus luchas en Gamesa y posteriormente falleció en la lucha del Pantano de Vargas el 25 de julio de 1819, por eso dentro del proyecto también queremos establecer este día como el día de la Mujer Bicentenario en honor al fallecimiento de esta lideresa que ascendió al grado de Sargento dentro del Ejército y que solo sus compañeros se dieron cuenta de que era una mujer en el momento en el que la encontraron herida y le quitaron su ropa para poderla auxiliar.

En sí lo que buscamos es que el Gobierno haga esa exaltación de conmemoración y reivindicación del aporte de la mujer, no solo nuestra historia de la libertad, sino al aporte que día a día hacemos para lograr sacar nuestras familias y a nuestra sociedad adelante, eso es lo que queremos con el proyecto del día de hoy, por eso los invitamos a que en esta época de Bicentenario nos unamos a esta iniciativa y nos apoyen con su voto positivo. Muchísimas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, colega Neyla Ruiz. Tiene el uso de la palabra la Representante Astrid Sánchez Montes de Oca.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Muchas gracias, señor Presidente. Quiero unirme a las palabras de mi compañera Neyla y felicitarla también por esta iniciativa, la verdad es que este proyecto consta de cuatro artículos incluyendo su vigencia y es darle reconocimiento y rendir homenaje a Simona Amaya, que fue caída en batalla hace 200 años en el Pantano de Vargas en Boyacá y lo que me fascina de este proyecto es que estamos haciendo reconocimientos a mujeres normales, mujeres común y corrientes que están en el anonimato, que ayudan muchísimo a construir país, ayudan a levantar a sus familias, ayudan a la comunidad y eso es lo que me llama más la atención del proyecto, que nosotros podamos hacer ese reconocimiento a esas mujeres anónimas que día a día aportan su granito de arena para que nosotros tengamos un mejor país, establece que el Gobierno a través de la Vicepresidencia y otras entidades afines, pueden reglamentar para este reconocimiento de estas mujeres, quiero pedirle a mis compañeros que nos acompañen en esta iniciativa. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Hace uso de la palabra la Representante Neyla Ruiz.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Gracias, Presidente. Lo que buscamos con el Galardón es que se exalte, se reivindique, se incentive y se motiven en la actualidad a mujeres lideresas en todos los ramos, donde el Gobierno será el encargado de mirar qué tipo de Galardón, cómo se va a hacer la convocatoria desde los diferentes ramos; en el tema académico, en el tema de emprendimiento, en el tema deportivo, en el tema artesanal, en el tema artístico, empresarial, que se le establezca cada año a cada ramo un Galardón de estas mujeres que sobresalen en cada una de estas áreas. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Tiene el uso de la palabra el Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Muchas gracias, Presidente.

Quisiera hacerles una pregunta a mis compañeras, ¿existe un Galardón que otorga la Comisión de la Mujer del Congreso de la República en ese mismo sentido? precisamente reconociendo el baluarte, la importancia de la mujer en la sociedad y las luchas que vienen dando en el presente y por supuesto en el pasado, ¿ya existe?

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Tiene el uso de la palabra la Representante Neyla Ruiz.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Gracias, Presidente.

Representante Chacón, en lo que logramos indagar, no encontramos por ley algo que lo establezca, realmente no lo encontramos.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Tiene el uso de la palabra el Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias, Presidente.

Eso es importante saberlo, porque hoy la Secretaría de la Comisión no sé si de la Mujer, tenga alguna conmemoración que yo creería, en ese sentido, ejemplo, este proyecto debería traer que quien lo entregue sea la Comisión de la Mujer, no solo el Presidente de la Cámara, sino la propia Comisión de la Mujer. Segundo, es bueno establecer, porque, así como la Representante mencionó, no sé cuántos de aquí podrían saber. Colombia tiene muchas heroínas, en mi departamento hubo, en el de ustedes también seguramente y como mi colega dice, algunas más reconocidas que otras.

Cuando uno envía un mensaje de comunicación, especialmente en nombre de una condecoración, debe ser tan emblemático en su nombre, que precisamente ese nombre de un gran reconocimiento por el país y por la Nación, sea representado también la persona que lo recibe, entonces es muy importante también con todo respeto, analizar la vida y obra precisamente de quien va a tener la denominación de la condecoración, por ejemplo, y no quiero decir que no lo tiene la persona que han mencionado las compañeras, pero el reconocimiento tiene que ser muy nacional en su nombre, en sus hechos y en su obra, no solamente por morir en la batalla, porque, por ejemplo, está también Policarpa Salavarrieta, está también Antonia Santos. El nombre de la condecoración, no es un tema de egos regionales ni personales, sino que cuando esto se pueda, si se llega a ser realidad como una ley, como una condecoración, también tenga el mensaje de comunicación precisamente, no solamente por la condecoración y quien lo da, que es el Congreso, sino el reconocimiento del nombre que se le ponga a la condecoración y a la mujer, que más que por mujer, es el mensaje de comunicación que se envía, entonces eso es bien importante y si ya empezamos analizando el nombre, pues ya difícilmente después podría cambiarse o por lo

menos quedaría muy mal, yo creería que ese análisis debería hacerlo la Comisión antes de avanzar con un proyecto de esta denominación, porque podría pensarse que habrían otras mujeres con un mayor reconocimiento nacional, no solo allá, por eso puse dos ejemplos, Policarpa Salavarrieta y Antonia Santos, y así miles y miles de mujeres como ellas. Y ahora bien, si Neyla lo que dice es precisamente que el nombre es un nombre desconocido y lo que buscan el nombre y la condecoración es que ese nombre desconocido precisamente se le dé el nombre de una persona que nadie sabe quién es, para dárselo también a muchas mujeres a las que no se le reconoce y no se conocen tampoco por sus labores y el desconocimiento, pues sería un mensaje de comunicación en ese sentido, pero si el mensaje es reconocer la importancia de una mujer por sus obras y por su calidad y por lo que hacen, tendría que tener un nombre de mayor reconocimiento, por supuesto, Nacional, para que sea emblemática la condecoración que esta Comisión empieza a liderar para sacar adelante. Es muy importante el raciocinio de lo que hacemos en este momento. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias a usted, colega Chacón. Continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse queda cerrada, ¿aprueban los representantes la proposición con que termina el informe de ponencia?, señora Secretaria, llame a lista, por favor, para la votación.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente. Llamado a lista para la aprobación de la proposición del Proyecto de ley número 295 de 2019 Cámara.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Excusado
Martínez Restrepo César Eugenio	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	----
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	-----
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, han votado 14 honorables representantes, todos por el SÍ, ningún por el NO, en consecuencia, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, Secretaria, lea por favor, el articulado del proyecto.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, el proyecto de ley consta de cuatro artículos debidamente publicados en la *Gaceta del Congreso* número 1226/19 y no reposa proposición de modificación para ninguno de ellos, puede someter el articulado a votación en bloque.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

En consideración el articulado del proyecto, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿lo aprueban los representantes de la Comisión el articulado del proyecto de ley sometido a consideración? Llame a lista, por favor, señora Secretaria, para la respectiva votación.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente, llamado a lista para la votación del articulado del Proyecto de ley número 295 de 2019 Cámara.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	-----
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	-----
Lozada Polanco Jaime Felipe	Excusado
Martínez Restrepo César Eugenio	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	-----
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes De Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	-----
Yepes Martínez Jaime Armando	----

Señor Presidente, han votado 11 honorables representantes, todos por el SÍ, ninguno por el NO, en consecuencia, ha sido aprobado el articulado.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Voto sí, Secretaria con los comentarios que hice al respecto para después analizar los nombres de la condecoración

Hace uso de la palabra la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Voto sí, Secretaria y tendremos en cuenta las observaciones y aportes de nuestro compañero Representante Chacón.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, por favor lea el título del proyecto y la pregunta.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente. Título: Por medio de la cual se establece el Galardón Mujer Bicentenario Simona Amaya por su sacrificio, valentía, honor, arrojo y osadía,

que forjaron desinteresadamente la Campaña Libertadora y se dictan otras disposiciones. Ha sido leído el título, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, Secretaria. ¿Aprueba la Comisión el título del proyecto y quieren los representantes de esta Comisión que este proyecto de ley pase a segundo debate y se convierta en Ley de la República?, llamar a lista para la respectiva votación, señora Secretaria, por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, señor Presidente. Llamado a lista para la votación del título del Proyecto de ley número 295 de 2019 Cámara y la pregunta si quieren los representantes de esta Comisión que este proyecto de ley pase a segundo debate y se convierta en Ley de la República.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	-----
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Excusado
Martínez Restrepo César Eugenio	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	-----
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	-----
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, han votado 13 honorables representantes, todos por el SÍ, ninguno por el NO, en consecuencia, han sido aprobados el título y la pregunta del Proyecto de ley número 295 de 2019 Cámara.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, Secretaria. ¿Desean hacer uso de la palabra las representantes Neyla Ruiz o Astrid Sánchez? Tiene el uso de la palabra, colega Neyla.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Gracias, Presidente. Quiero agradecerles a todos mis colegas por el respaldo, nos agrada mucho que todos estemos sintonizados en la necesidad de establecer este Galardón y hacer este reconocimiento, esta exaltación, lo que va a llevar es a incentivar y a motivar más liderazgo femenino en nuestro país. Recordemos que, con todo el respeto de los caballeros, pero las mujeres le ponemos un poquito más el corazón a todo lo que hacemos y pues esto va a llevar a que cada día mejore la ciudadanía con nuestro comportamiento.

Y al Representante Chacón, claro que sí, tendremos entonces la oportunidad de revisar todas esas observaciones para, mejorar el proyecto para la ponencia al segundo debate.

Muchísimas gracias también a la compañera Astrid Sánchez por su gran aporte y obviamente como mujeres seguiremos dando la lucha para lograr llevar este proyecto a Ley de la República. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Tiene el uso de la palabra la Representante Astrid Sánchez Montes de Oca.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias, Presidente. Quiero felicitar a mi compañera Neyla por esta iniciativa y como lo habíamos dicho, esto va a ser un muy importante para seguir motivando e invitando a todas esas mujeres, como yo les digo, del común, anónimas, que siempre aportan un granito de arena para un mejor país, estamos hablando de mujeres amas de casa, artesanas, ambientalistas, académicas, es decir, que esto amplía el círculo de todas las mujeres que estamos en este Territorio Colombiano buscando un país con mucha proyección y en paz. Gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias a usted, Representante Astrid Sánchez, siguen como ponentes para segundo debate las representantes Neyla Ruiz y Astrid Sánchez Montes de Oca.

Haciendo de parte de esta Mesa Directiva un reconocimiento a la labor que, como congresistas mujeres de nuestro país, han venido haciendo para cerrar la brecha histórica que ha habido de inequidad en los temas de género y que nuestras mujeres siguen aportando cada día para lograr un mejor país. Gracias a ustedes, representantes Neyla Ruiz y Astrid Sánchez.

Continúe con el Orden del Día, por favor, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Claro que sí, Presidente.

- **Proyecto de ley número 294 de 2019 Cámara, por medio de la cual la Nación exalta y rinde homenaje a los Héroes del Combate de Chorros Blancos y a José María Córdova, en su bicentenario.**

Autor(es):

Jorge Alberto Gómez Gallego, Óscar Darío Pérez Pineda, César Eugenio Martínez Restrepo, Jhon Jairo Bermúdez Garcés, Margarita Restrepo Arango y otras firmas.

Ponente(s):

Honorable Representante César Eugenio Martínez Restrepo, Coordinador Ponente

Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez, Ponente

Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz

Publicaciones:

Texto Proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 1109/19 Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1195/19.

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Junio 1° de 2020.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, favor leer la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente.

Proposición; en razón a lo anteriormente expuesto, proponemos a los honorables representantes de la Comisión Segunda Constitucional Permanente dar primer debate al Proyecto de ley número 294 2019 Cámara, *por medio de cuál la Nación exalta y rinde homenaje a los héroes del combate de Chorros Blancos y a José María Córdova en su Bicentenario*, atendiendo a las modificaciones propuestas.

Cordialmente los Representantes César Eugenio Martínez Restrepo; coordinador ponente, Germán Alcides Blanco Álvarez; Ponente, Mauricio Parodi; Ponente.

Ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Tiene el uso de la palabra, si a bien tiene hacerlo, el Representante de César Eugenio Martínez en calidad de autor y ponente de este proyecto de ley.

Hace uso de la palabra el honorable Representante César Eugenio Martínez Restrepo:

Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo a todos mis compañeros de esta Comisión.

Hoy estamos como dedicados a la historia, a las memorias de los liderazgos y también a rescatar los valores, por eso la Operación Jaque que ahora homenajeábamos, seguramente tuvo la malicia y la inteligencia de las lideresas que quieren exaltar en su momento las damas que lo hicieron en el proyecto anterior, que se pretende ahora hacer en este homenaje a la Batalla de Chorro Blancos y al Teniente Coronel José María Córdova, todo enmarcado lastimosamente en la guerra como el lastre que carga el ser humano desde que nace, pero para no ser muy filósofos, simplemente queremos que Colombia sepa que hay un municipio que se llama Yarumal, al que se le desprendió un territorio que comprende hoy el Municipio de Campamento y tiene una zona que es una quebrada que se llama Chorros Blancos y allí se llevó una batalla donde se evitó la reconquista española por parte de Guarneta al Teniente José María Córdova, se llevó un combate fuerte descrito por los historiadores en un cerro que se llama el Boquerón, que entre otras cosas, ahí hay un sitio que es una propiedad privada hoy, pero se va a destinar por parte del Gobierno Nacional para hacer un cerro un poco turístico de historia para el tema de los que puedan visitar esa zona y recordar la historia, ahora que estamos en toda esta época del Bicentenario, eso fue el 12 de febrero de 1820 por eso este año estuvimos con el señor Presidente de la República, la Ministra de Cultura, el Gobernador de Antioquia y todas las personalidades, se acordaron varios temas, uno; el Gobierno Nacional en cabeza del Presidente Iván Duque, recordó su paso con su padre, el doctor Iván Duque Escobar, por esa población muy afecta a él y de la Escuela Rosenda Torres que va a ser trasladado el personal académico a otro lugar, esa escuela queda en todo el marco del parque principal de Yarumal y ahí se llevará la construcción o la adecuación para un museo en honor a José María Córdova y a toda esta gesta libertadora y la importancia, porque ahorita tocaban el tema del 7 de agosto en la Batalla de Boyacá y pues, esta se dio unos meses más adelante el año siguiente, donde no se permitió la reconquista española y sí se había logrado la primera reconquista cuando estaba Pablo Morillo, ahora lo dirigía Sámano y querían tomársela de nuevo, pero allí fueron contenidos por este antioqueño José

María Córdova, eso en términos generales, obviamente no soy un historiador, aquí hay gente que conoce mucho, queríamos, incluso, este proyecto de ley tenerlo como Ley de la República en el marco de los 200 años, haber tenido en Yarumal con la presencia de todos los alcaldes de la región y las personalidades, esta exaltación a este gran momento de la historia colombiana que no es doméstico, no es simplemente de unos enfrentados en una provincia antioqueña, fue como les insisto, contener la reconquista y de ahí nace lo que hoy está en la Constitución de que Colombia será una República Independiente y no estará sometida a ningún imperio ni a ninguna otra Nación, así que, señores compañeros de la Comisión Segunda, como casi hijo de Yarumal, porque tengo una relación directa familiar con Yarumal y obviamente, conocedor de la región. En compañía acá hoy del Representante Germán Blanco, que es un gran conocedor también de la región y de los otros antioqueños, simplemente les pedimos a todos que con la Bancada Antioqueña propusimos con los distintos matices de la política homenaje que no va a ser tardío, porque el tema del Bicentenario apenas se está trazando, entonces, yo pido con todo respeto y cariño, hacerle honor no solo a José María Córdova, sino también a todos aquellos guerreros de esa época y a los grandes colombianos que entregaron su vida no solo en esa, sino como ahorita mencionaban, todas estas mujeres que han muerto, los de la Operación Jaque, vemos que todos los días nos toca agradecerle a cuántos que muchas veces desde ópticas ideológicas se miran como equivocados, pero que realmente lo que han logrado es contener la democracia y mantener la unidad del Pueblo Colombiano. Muchas gracias, señor Presidente y a todos los compañeros.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias a usted, Representante César Eugenio Martínez. Continúa la discusión sobre la proposición con que termina el informe de ponencia de este proyecto de ley, anuncio que se va a cerrar la discusión, queda cerrada la discusión, por favor, señora Secretaria, llame a lista para proceder con la votación de esta proposición.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Claro que sí, señor Presidente. Llamado a lista para la votación de la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 294 de 2019 Cámara.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Excusado
Martínez Restrepo César Eugenio	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí

Vergara Sierra Héctor Javier	-----
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, han votado 15 honorables representantes, todos por el sí, ninguno por el NO, en consecuencia, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 294 de 2019 Cámara.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda; honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, lea el articulado, por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente, el Proyecto de ley consta de 6 artículos debidamente publicados en la *Gaceta del Congreso* número 1195/19 y no hay proposición de modificación a ninguno de ellos, puede someter el articulado a votación en bloque.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Se abre la discusión sobre el articulado del proyecto de ley, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban el articulado los Representantes de la Comisión Segunda?, puede llamar a lista para la votación, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, señor Presidente, llamado a lista para la aprobación del articulado del Proyecto de ley número 294 de 2019 Cámara.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Excusado
Martínez Restrepo César Eugenio	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	
Vergara Sierra Héctor Javier	-----
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, han votado 14 honorables Representantes, todos por el SÍ, ninguno por el NO, en consecuencia, ha sido aprobado el articulado del Proyecto de ley número 294 de 2019 Cámara.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señora Secretaria, lea, por favor, el título y la pregunta.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente. Título: Por medio de la cual la Nación exalta y rinde homenaje a los héroes del combate

de Chorros Blancos y a José María Córdova en su Bicentenario.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

¿Aprueba la Comisión el título del proyecto de ley y quieren los Representantes de esta Comisión que este proyecto de ley pase a segundo debate y se convierta en Ley de la República?, puede llamar a lista para la votación, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente. Llamado a lista para la aprobación del Título del Proyecto de ley número 294 de 2019 Cámara y la pregunta si quieren los Representantes de esta Comisión que este proyecto de ley pase a segundo debate y se convierta en Ley de la República.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Excusado
Martínez Restrepo César Eugenio	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	-----
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, han votado 15 honorables Representantes, todos por el SÍ, ninguno por el NO, en consecuencia, han sido aprobados el título y la pregunta del Proyecto de ley número 294 de 2019 Cámara. Con la claridad que el doctor Ardila votó por la plataforma.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señora Secretaria.

¿Desea el autor y coordinador ponente del proyecto, el Representante César Eugenio Martínez, hacer el uso de la palabra?

Hace uso de la palabra el Honorable Representante César Eugenio Martínez Restrepo:

Sí, señor Presidente. Quiero agradecerles a todos y llamar la atención sobre la necesidad de tener unido al país frente a temas como el de la seguridad, la unidad de un país se sostiene también cuando hay contención del mal y la reconquista de muchos grupos que quieren atormentar la vida de un país, esto también nos tiene que mostrar que hoy homenajeamos a los que posiblemente en su momento podían ser mirados con ópticas distintas en sus ideologías, insisto, para que nos refresquemos un poco y tampoco tengamos esas posturas, no propiamente en esta Comisión, porque esta Comisión es tranquila y serena, pero qué bueno que cuando llevemos este proyecto a la Plenaria de la Cámara, les expongamos que

es la institucionalidad de un país la que dirige y la que hay que defender.

A Anatolio y a todos, quiero decirles que este no es un proyecto de los paisas, lo que pasa es que se dio en territorio, pero igual la Ruta Libertadora en la que Neyla y muchos de ustedes han estado insistiendo, las gestas en los Llanos Orientales y en todo Arauca y toda esa zona, en todo el corredor que se tenía en la Ruta Libertadora, todo Boyacá, eso es lo que encierra un país, un país se compone de regiones y Colombia tiene que permanecer unido. De todas maneras, señor Presidente, quiero agradecerle, usted como antioqueño y expresarles a ustedes, en especial a los de mi bancada y a toda la Bancada antioqueña, que vamos a seguir adelante con este proyecto, insistiéndole al Gobierno Nacional en las obras que él quiere invertir en esta población, lástima que la Pandemia Covid-19 nos tiene a todos detenidos y tiene retenidos muchos recursos.

Quiero enviar un caluroso abrazo de saludo a la gente de mi tierra Yarumal, Campamento, Angostura y a toda esa zona que compone el cruce de caminos donde se dio esta importante gesta libertadora de nuestro Teniente Coronel José María Córdova.

Un saludo muy especial para todos y muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias a usted, Representante César Eugenio Martínez y a los demás colegas autores de esta iniciativa, que reivindica parte muy importante de la historia de nuestro país. Se designan como ponentes los Representantes César Eugenio Martínez, Germán Blanco Álvarez, Mauricio Parodi Díaz y Anatolio Hernández.

Señora Secretaria, puede continuar con el Orden del Día, recordándoles a mis colegas que tenemos tres puntos más para evacuar el Orden del Día los cuales son el anuncio de proyectos, los negocios sustanciados por la Presidencia y lo que propongan los honorables Representantes.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente. Quinto Punto: anuncio de proyectos de ley para discusión y votación, con su venia, Presidente, me permito anunciar los proyectos.

- **Proyecto de ley número 231 de 2019 Cámara, por medio del cual se establece un régimen especial para los corregimientos, municipios, departamentos y regiones de frontera de Colombia en desarrollo de lo dispuesto en los artículos números 9º, 289, y 337 de la Constitución Política.**

- **Proyecto de ley número 235 de 2019 Cámara, por medio de la cual se conmemora y declara el 5 de octubre como el Día Nacional de la Mutualidad.**

- **Proyecto de ley número 303 de 2019 Cámara, por medio de la cual la Nación se vincula a la conmemoración y rinde homenaje público al Municipio de Guacarí en el departamento de Valle del Cauca, con motivo de la celebración de los 450 años de su fundación en 1570 y se dictan otras disposiciones.**

- **Proyecto de ley número 347 de 2020, por medio del cual la Nación exalta y rinde homenaje a la memoria del Presidente de la República Marco Fidel Suárez, al cumplirse el primer centenario de su Gobierno.**

Han sido anunciados los proyectos de ley, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señora Secretaria, puede continuar con el Orden del Día, por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, el Sexto Punto son los negocios sustanciados por la Presidencia, y lo que necesitamos es pedirle a la Comisión el retiro que solicita la autora del Proyecto de ley número 270 de 2019 Cámara, por medio del cual se reconoce y se declara la Esmeralda como Piedra Preciosa y Patrimonio Nacional y se dictan otras disposiciones.

Firmado por la Representante Neyla Ruiz Correa como autora del proyecto, pero asimismo este proyecto ya tenía radicada una ponencia, entonces también el Representante César Eugenio que es ponente, solicita el retiro de la ponencia. Entonces solicitamos a la Comisión hacer esto para trámite administrativo.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

¿Desea la Representante Neyla Ruiz o el Representante César Eugenio Martínez hacer el uso de la palabra?

Entonces se abre la discusión, anuncio que va a cerrar, queda cerrada, llame a lista, por favor, señora Secretaria, se someten las dos solicitudes de retiro a votación, que son: la solicitud de la Representante Neyla Ruiz de retirar el Proyecto de Ley y el retiro de la ponencia del Representante César Eugenio Martínez, votando sí se acoge la proposición y se retiran la ponencia y el proyecto, entonces sírvase llamar a lista para la respectiva votación, por favor, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, señor Presidente.

Llamado a lista para votación del retiro de la ponencia en primer debate del Proyecto de ley número 0270 y del proyecto como tal.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	-----
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Excusado
Martínez Restrepo César Eugenio	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes De Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	-----
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, han votado 14 honorables Representantes todos por el SÍ, ninguno por el NO, en consecuencia, ha sido aprobado el retiro de la ponencia y del proyecto.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señora Secretaria, puede continuar con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Séptimo Punto, lo que propongan los honorables Representantes. Hay una proposición sobre la mesa, señor Presidente, solicito su autorización para leerla.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Adelante, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proposición:

Con la venia de la Mesa Directiva pongo a consideración de los señores Representantes que conforman esta Comisión, que se cita a debate de control político a la Ministra de Transporte, Ángela María Orozco, y al Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), doctor Manuel Felipe Gutiérrez, para que en el debate de control político rindan informe y resuelvan el cuestionario que se adjuntará respecto de la Vía Neiva - Santa Ana y de diversas situaciones que se han presentado en los últimos meses que han impedido el normal tránsito de transporte de carga provocando desabastecimiento de ciertos bienes esenciales en el Departamento de Putumayo.

Para tal efecto, invítese a los gobernadores del departamento del Huila, Putumayo y Caquetá, a los 3 alcaldes del Departamento de Putumayo, al Alcalde del Municipio de Pitalito (Huila) y a los alcaldes de los municipios aledaños sobre la Vía de la concesión.

Firman los honorables congresistas: *Carlos Ardila Espinoza*, Representante a la Cámara por el Departamento de Putumayo; *Jaime Felipe Lozada Polanco*, Representante a la Cámara por el Departamento del Huila.

Ha sido leída la proposición que estaba radicada en la mesa, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

En consideración la proposición leída, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueba la Comisión?, mi voto es positivo. ¿Ya tenemos resultado, señora Secretaria?

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente, ha sido aprobada la proposición para debate de control político a la Ministra de Transporte y al Director de la ANI.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Continuamos con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Ha sido agotado el Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señora Secretaria. Siendo las 12:47 de la tarde, se levanta la sesión y se convoca para el lunes 8

de junio de 2020 a las 09:00 de la mañana. Feliz tarde para los señores funcionarios de la Comisión Segunda, a los funcionarios del Gobierno que nos acompañaron hoy y a los Representantes a la Cámara integrantes de esta Comisión.

ADJUNTOS:

- Orden del Día 3 de junio de 2020.
- Chat de la Sesión.
- Votación Proyecto de ley número 317 de 2019 Cámara.
- Impedimento Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo; Proyecto de ley número 317 de 2019 Cámara, 51 de 2018 Senado.
- Votación impedimento del Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo, Proyecto de ley número 317 de 2019 Cámara, 51 de 2018 Senado.
- Constancia al Proyecto de ley número 317 de 2019 Cámara, 51 de 2018 Senado, presentada por el Honorable Representante José Vicente Carreño Castro.
- Votación del Proyecto de ley número 306 de 2019 Cámara, 137 Senado.
- Votación Proyecto de ley número 297 de 2019 Cámara, 103 de 2018 Senado.
- Votación del Proyecto de ley número 295 de 2019 Cámara.
- Votación del Proyecto de ley número 294 de 2019 Cámara.
- Proposición para debate de Control Político a la Ministra de Transporte y al Presidente de la ANI, por el Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cuatrienio Constitucional 2018-2022**

Legislatura 2019-2020
Segundo Periodo Marzo 16 al 20 Junio de 2020
Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**COMISIÓN SEGUNDA SESIONES
VIRTUALES APLICACIÓN MEET**
Decreto 491 del 28 de marzo de 2020
Resolución 0777 del 08 de abril de 2020

ORDEN DEL DÍA

Miércoles 3 de junio de 2020

Hora: 10:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

APROBACIÓN DE ACTAS DE COMISIÓN

- ✓ Acta No. 7 de septiembre 03 de 2019
- ✓ Acta No. 8 de septiembre 10 de 2019
- ✓ Acta No. 9 de septiembre 17 de 2019

IV

DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE

- 1. Proyecto de ley No. 317 de 2019 Cámara, 51 de 2018 Senado, "Por la cual se establecen normas sobre servicio exterior y se dictan otras disposiciones".**

AUTOR(ES):

H.S. José David Name Cardozo

PONENTE(S)

H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca

PUBLICACIONES:

Texto Proyecto de ley: Gaceta No. 555/18
Ponencia primer debate: Gaceta No. 96/20
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Junio 01 de 2020.

- 2. Proyecto de Ley N° 306 de 2019 Cámara, 137 de 2019 Senado, "Por medio de la cual se aprueba la Convención Interamericana sobre la Protección de los derechos humanos de las personas mayores, adoptada en Washington, el 15 de junio de 2015".**

AUTOR(ES):

Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Holmes Trujillo García,
Ministro de Salud y Protección Social, Dr. Juan Pablo Uribe Restrepo

PONENTE(S):

H.R. Héctor Javier Vergara Sierra

PUBLICACIONES:

Texto P.L. Gaceta 796/19
Ponencia 1° debate Senado Gaceta 896/19
Ponencia 2° debate Senado Gaceta 1025/19
Ponencia 1° debate Cámara Gaceta 224/20
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Junio 01 de 2020

- 3. Proyecto de Ley N° 297 de 2019 Cámara, 103 de 2018 Senado, "Por medio de la cual se rinden honores a los miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia por la Operación Jaque"**

AUTOR(ES):

Hs.Ss. Fernando Nicolás Araujo Rumie, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Carlos Felipe Mejía Mejía, Milla Romero Soto, Ernesto Macías Tovar, Paola Holguín Moreno, María del Rosario Guerra de la Espriella, Santiago Valencia González, Gabriel Velasco Ocampo. Hs.Rs. Enrique Cabrales Baquero, Gabriel Santos García, Juan Pablo Celis Vergel, Edwar David Rodríguez Rodríguez, Juan Fernando Espinal Ramírez, Samuel Hoyos Mejía, Jhon Jairo Berni López, Rubén Darío Molano Piñeros.

PONENTE(S):

H.R. Gustavo Londoño García
H.R. Juan David Vélez Trujillo
H.R. José Vicente Carreño Castro
H.R. Jaime Felipe Lozada Polanco
H.R. German Alcides Blanco Álvarez
H.R. Cesar Eugenio Martínez Restrepo

PUBLICACIONES:

Texto P.L. Gaceta 617/18
Ponencia 1° debate Senado Gaceta 787/18
Ponencia 2° debate Senado Gaceta 1019/18
Ponencia primer debate: Gaceta No. 243/20
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Junio 01 de 2020

4. Proyecto de Ley N.º 295 de 2019 Cámara, "Por medio de la cual se establece el galardón Mujer Bicentenario SIMONA AMAYA, por su sacrificio, valentía, honor, arrojo y osadía, que forjaron desinteresadamente la campaña libertadora y se dictan otras disposiciones"

AUTOR(ES):

H.R. Neyla Ruiz Correa

PONENTE(S):

H.R. Neyla Ruiz Correa, Ponente Coordinadora
H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca, Ponente

PUBLICACIONES:

Texto Proyecto de ley: Gaceta No. 1109/19
Ponencia primer debate: Gaceta No. 1226/19
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Junio 01 de 2020.

5. Proyecto de Ley No. 294 de 2019 Cámara. "Por medio de la cual la Nación exalta y rinde homenaje a los Héroos del Combate de Chorro Blanco y a José María Córdova, en su bicentenario"

AUTOR(ES):

Jorge Alberto Gómez Gallego, Óscar Darío Pérez Pineda, Cesar Eugenio Martínez Restrepo, Jhon Jairo Bermúdez Garcés, Margarita Restrepo Arango y otras firmas.

PONENTE(S):

H.R. Cesar Eugenio Martínez Restrepo, Coordinador Ponente
H.R. German Alcides Blanco Álvarez, Ponente

PUBLICACIONES:

Texto Proyecto de ley: Gaceta No. 1109/19
Ponencia primer debate: Gaceta No. 1195/19
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Junio 01 de 2020.

V

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

VI

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

VII

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

JAIME FELIPE LOZADA POLANCO
Presidente

MAURICIO PARODI DÍAZ
Vicepresidente

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO
Subsecretaria

Janeth C.

CHAT DE LA SESION DEL 3 DE JUNIO DE 2020:

SESION FORMAL 3 DE JUNIO - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS (2020-06-03 a 06:01 GMT-5)
00:09:03.045,00:09:06.045
cesar eugenio martinez restrepo: Ya estoy en la plataforma
00:11:46.142,00:11:49.142
Anatolio Hernandez Lozano HR: Apruebo
00:11:46.832,00:11:51.832
cesar eugenio martinez restrepo: Apruebo
00:11:51.018,00:11:54.018
Jaime Felipe Lozada Polanco HR: Apruebo.
00:11:54.698,00:11:57.698
Atliano Alonso Giraldo Arboleda HR: Apruebo
00:11:55.369,00:11:58.369
Mauricio Parodi Diaz HR: Apruebo el orden del dia
00:11:55.630,00:11:58.630
Neyla Ruiz Correa HR: apruebo
00:11:56.315,00:11:59.315
Juan David Velez Trujillo HR: aprobado.

SESION FORMAL 3 DE JUNIO - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS (2020-06-03 a 06:01 GMT-5)
00:11:57.610,00:12:00.610
Hector Javier Vergara Sierra HR: Apruebo
00:12:06.179,00:12:09.179
Olga Lucia Grajales Grajales: Orden del dia
00:12:06.585,00:12:09.585
Abel David Jaramillo Largo HR: apruebo
00:12:07.400,00:12:10.400
German Blanco Alvarez: Apruebo
00:12:19.681,00:12:22.681
Astrid Sanchez Montes de Oca HR: Apruebo
00:12:42.125,00:12:45.125
Gustavo Londoño García HR: aprobado
00:13:24.750,00:13:27.750
Olga Lucia Grajales Grajales: Aprobación de Actas 7, 8 y 9
00:13:46.430,00:13:49.430
German Blanco Alvarez: Presidente solicite autorización para retirarme por un tiempo porque debo asistir virtual a la Junta Directiva de Confecoop Colombia a la que fui invitado.

SESION FORMAL 3 DE JUNIO - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS (2020-06-03 a 06:01 GMT-5)
00:13:58.790,00:14:01.790
Anatolio Hernandez Lozano HR: Apruebo
00:13:59.864,00:14:02.864
German Blanco Alvarez: Apruebo las actas
00:14:03.307,00:14:06.307
Atliano Alonso Giraldo Arboleda HR: Apruebo
00:14:07.991,00:14:10.991
Hector Javier Vergara Sierra HR: Apruebo
00:14:09.589,00:14:12.589
Gustavo Londoño García HR: aprobado
00:14:10.989,00:14:13.989
cesar eugenio martinez restrepo: apruebo
00:14:16.307,00:14:19.307
Juan David Velez Trujillo HR: apruebo
00:14:22.430,00:14:25.430
Astrid Sanchez Montes de Oca HR: Apruebo

SESION FORMAL 3 DE JUNIO - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS (2020-06-03 a 06:01 GMT-5)
00:14:22.835,00:14:25.835
Jaime yepes: Apruebo
00:14:26.512,00:14:29.512
Abel David Jaramillo Largo HR: apruebo abel david jaramillo
00:14:29.183,00:14:32.183
Neyla Ruiz Correa HR: apruebo actas
00:14:46.475,00:14:49.475
Jose Vicente Carreño Castro HR: apruebo
00:14:47.865,00:14:50.865
Mauricio Parodi Diaz HR: Apruebo las actas
00:15:48.438,00:15:51.438
Carlos Adolfo Ardila Espinosa HR: Aprobado
00:20:08.986,00:20:11.986
Carlos Adolfo Ardila Espinosa HR: No me funciona el micrófono
00:20:14.124,00:20:17.124
Olga Lucia Grajales Grajales: Impedimento del HR: Juan David Velez

SESIÓN FORMAL 3 DE JUNIO - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS (2020-06-03 a 06:00 GMT -5)
 00:12:18.193,00:12:18.193
 Carlos Adolfo Ardila Espinosa HR: Ardila vota SI
 00:22:15.003,00:22:15.003
 Alejandro Carlos Chacon Camargo HR: Presente
 00:23:06.153,00:23:09.153
 Alejandro Carlos Chacon Camargo HR: Secretaria
 00:23:11.148,00:23:14.148
 Alejandro Carlos Chacon Camargo HR: Gracias
 00:33:15.371,00:33:16.371
 Attilano Alonso Giraldo Arboleda HR: Apruebo
 00:33:51.502,00:33:54.502
 Olga Lucia Grajales Grajales: proposi PL317
 00:40:16.463,00:40:19.463
 Olga Lucia Grajales Grajales: Articulado PL 317-19C
 00:43:24.833,00:43:27.833
 Olga Lucia Grajales Grajales: Titulo y Preguntas

SESIÓN FORMAL 3 DE JUNIO - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS (2020-06-03 a 06:00 GMT -5)
 00:43:33.987,00:43:36.987
 cesar eugenio martinez restrepo: apruebo
 00:46:05.606,00:46:08.606
 Alejandro Carlos Chacon Camargo HR: Quiero ser parte de la ponencia para el segundo debate
 00:47:18.446,00:47:21.446
 Alejandro Carlos Chacon Camargo HR: Es importante estar involucrados
 00:50:26.831,00:50:29.831
 Alejandro Carlos Chacon Camargo HR: Pido la palabra
 00:51:21.249,00:51:24.249
 Alejandro Carlos Chacon Camargo HR: Es eso que habló y expliquen el proyecto del gobierno
 00:55:17.646,00:55:20.646
 Alejandro Carlos Chacon Camargo HR: Apruebo
 00:56:22.432,00:56:25.432
 Olga Lucia Grajales Grajales: propo PL 306
 00:56:43.964,00:56:46.964
 cesar eugenio martinez restrepo: pido la palabra después de este proyecto

SESIÓN FORMAL 3 DE JUNIO - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS (2020-06-03 a 06:00 GMT -5)
 00:57:24.256,00:57:27.256
 Alejandro Carlos Chacon Camargo HR: Estamos en Mora de por ley hacer parte siempre de las negociaciones internacionales acompañando el gobierno antes de llegar al congreso y que sean esos delegados los que lleguen al congreso y expliquen la necesidad de ratificar esas normas
 01:02:19.355,01:02:22.355
 Juan David Velez Trujillo HR: APROBADO
 01:10:24.000,01:10:27.000
 Gustavo Londoño García HR: pido la palabra
 01:10:32.732,01:10:35.732
 Juan David Velez Trujillo HR: Pido la palabra
 01:10:43.301,01:10:46.301
 Germán Blanco Alvarez: Pido la palabra
 01:18:56.709,01:18:59.709
 Jose Vicente Carreño Castro HR: pido la palabra
 01:20:42.722,01:20:45.722
 Anatolio Hernandez Lozano HR: Pido la palabra presidente

SESIÓN FORMAL 3 DE JUNIO - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS (2020-06-03 a 06:00 GMT -5)
 01:27:50.023,01:27:53.023
 Neyla Ruiz Correa HR: pido la palabra
 01:30:15.505,01:30:18.505
 Olga Lucia Grajales Grajales: PL 297-19C
 01:32:31.621,01:32:34.621
 Hector Javier Vergara Sierra HR: Apruebo
 01:32:33.805,01:32:36.805
 Anatolio Hernandez Lozano HR: Apruebo
 01:32:36.842,01:32:39.842
 Olga Lucia Grajales Grajales: Sesión informal
 01:32:39.964,01:32:42.964
 Juan David Velez Trujillo HR: Aprobado
 01:32:44.191,01:32:47.191
 Abel David Jaramillo Largo HR: si
 01:32:44.348,01:32:47.348
 Germán Blanco Alvarez: SI

SESIÓN FORMAL 3 DE JUNIO - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS (2020-06-03 a 06:00 GMT -5)
 01:32:41.895,01:32:44.895
 Jose Vicente Carreño Castro HR: apruebo
 01:32:51.960,01:32:54.960
 Astrid Sanchez Montes de Oca HR: SI
 01:33:03.256,01:33:06.256
 Neyla Ruiz Correa HR: si
 01:33:04.203,01:33:07.203
 cesar eugenio martinez restrepo: si
 01:33:06.725,01:33:09.725
 Gustavo Londoño García HR: aprobado
 01:33:16.724,01:33:19.724
 Nevardo Eneiro Rincon Vergara HR: De acuerdo
 01:33:42.589,01:33:45.589
 Attilano Alonso Giraldo Arboleda HR: Apruebo
 01:37:52.163,01:37:55.163
 Juan David Velez Trujillo HR: Aprobado

SESIÓN FORMAL 3 DE JUNIO - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS (2020-06-03 a 06:00 GMT -5)
 01:38:06.806,01:38:11.806
 Gustavo Londoño García HR: apruebo
 01:38:13.322,01:38:18.322
 Astrid Sanchez Montes de Oca HR: SI
 01:38:40.278,01:38:45.278
 Anatolio Hernandez Lozano HR: SI
 01:38:42.036,01:38:45.036
 Nevardo Eneiro Rincon Vergara HR: Voto si
 01:38:52.727,01:38:55.727
 Gustavo Londoño García HR: voto si
 01:39:11.998,01:39:14.998
 Carlos Adolfo Ardila Espinosa HR: Voto SI
 01:42:03.888,01:42:06.888
 Carlos Adolfo Ardila Espinosa HR: Apruebo
 01:42:07.199,01:42:10.199
 Gustavo Londoño García HR: apruebo

SESIÓN FORMAL 3 DE JUNIO - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS (2020-06-03 a 06:00 GMT -5)
 01:37:55.031,01:37:58.031
 Abel David Jaramillo Largo HR: si
 01:37:55.859,01:37:58.859
 Hector Javier Vergara Sierra HR: Apruebo
 01:37:56.097,01:37:59.097
 cesar eugenio martinez restrepo: si
 01:37:57.026,01:38:00.026
 Jose Vicente Carreño Castro HR: apruebo
 01:37:58.866,01:38:01.866
 Germán Blanco Alvarez: Si sesión formal
 01:37:59.447,01:38:02.447
 Nevardo Eneiro Rincon Vergara HR: Apruebo
 01:38:01.960,01:38:04.960
 Attilano Alonso Giraldo Arboleda HR: SI
 01:38:02.612,01:38:05.612
 Neyla Ruiz Correa HR: si sesion formal

SESIÓN FORMAL 3 DE JUNIO - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS (2020-06-03 a 06:00 GMT -5)
 01:44:14.144,01:44:17.144
 Gustavo Londoño García HR: apruebo
 01:47:11.596,01:47:14.596
 Juan David Velez Trujillo HR: Jdv
 01:47:15.971,01:47:18.971
 Juan David Velez Trujillo HR: Palabra
 01:47:31.189,01:47:34.189
 Gustavo Londoño García HR: pido la palabra
 01:49:13.839,01:49:16.839
 Jose Vicente Carreño Castro HR: pido la palabra
 01:54:46.001,01:54:49.001
 Alejandro Carlos Chacon Camargo HR: Pido la palabra p
 01:55:28.841,01:55:31.841
 Alejandro Carlos Chacon Camargo HR: Quien es Simon Amaya.
 01:55:35.654,01:55:38.654
 Alejandro Carlos Chacon Camargo HR: Aaa

SESIÓN FORMAL 2021 ANNO - CONCLUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS Q020-04-01-01-01 01 01 01
 02:26:07.476,02:26:10.479
 Carlos Adolfo Ardila Espinosa HR: Carlos Ardila vota Si
 02:32:01.529,02:32:04.529
 Carlos Adolfo Ardila Espinosa HR: Carlos Ardila vota Si
 02:37:21.265,02:37:24.265
 Anatolio Hernandez Lozano HR: Gracias presidente
 02:41:19.289,02:41:22.289
 Carlos Adolfo Ardila Espinosa HR: Carlos Ardila vota Si
 02:41:34.464,02:41:37.464
 Jose Vicente Carraño Castro HR: voto si Oligita
 02:44:07.600,02:44:10.600
 Carlos Adolfo Ardila Espinosa HR: Carlos Ardila vota Si
 02:44:10.400,02:44:13.400
 Anatolio Hernandez Lozano HR: Apruebo
 02:44:10.567,02:44:13.567
 Olga Lucia Grajales Grajales: propositis

SESIÓN FORMAL 2021 ANNO - CONCLUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS Q020-04-01-01-01 01 01 01
 02:44:22.400,02:44:25.400
 Anatolio Hernandez Lozano HR: Apruebo
 02:46:10.207,02:46:13.207
 Olga Lucia Grajales Grajales: propositis
 02:46:18.000,02:46:18.000
 Juan David Velez Trujillo HR: Si
 02:46:17.200,02:46:19.200
 Jose Vicente Carraño Castro HR: si
 02:46:22.240,02:46:24.240
 Jose Vicente Carraño Castro HR: si
 02:46:22.770,02:46:25.770
 Abel David Jaramilla Lopez HR: apruebo Abel David Jaramilla
 02:46:28.111,02:46:29.111
 Regla Bula Correa HR: si propositis
 02:46:30.894,02:46:33.894
 Jose Vicente Carraño Castro HR: voto si
 02:46:37.800,02:46:39.800
 Nevedo Enrique Rincon Vergara HR: Apruebo
 02:46:44.622,02:46:47.622
 Arturo Sanchez Montes de Oca HR: Apruebo
 02:46:50.851,02:46:53.851
 Carlos Adolfo Ardila Espinosa HR: Vota tarde para votar

VOTACIÓN PROYECTO DE LEY No. 317 DE 2019 CÁMARA:

Honorable Representante	Voto
ARZOBIDE ESPINOSA	Si
BLANCO ALVAREZ	Si
CARRERIO CASTRO	Si
CHANGIN CHANGIN	Si
GUILLAO ARBOLEDA	Si
HERNANDEZ LOZANO	Si
LABADILLO LOZANO	Si
LEONORIO GARCIA	Si
LOZADA POLANCO	Si
MANTILLA RESTrepo	Si
PERAZO DIAZ	Si
RAMON VERGARA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
RUIZ CONTRA	Si
VERGARA SERRA	Si
VEGA MARTINEZ	Si
VALDE AMARANTO	Si
ELIZABETH GARCIA	Si
HERRERA RIVERA	Si
MARTINEZ	Si
MONTAÑA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si
SANCHEZ MONTES DE OCA	Si

IMPEDIMENTO H.R. JUAN DAVID VÉLEZ TRUJILLO: PL No. 317 DE 2019 CÁMARA – No. 051 DE 2018 SENADO:

Bogotá, mayo 19 de 2020.

Señor
JAIME FELIPE LOZADA POLANCO
 Presidenta
 Comisión Segunda de la Cámara de Representantes
 Edificio Nuevo del Congreso
 Cra. 7 #8-68
 Ciudad

Señora
OLGA LUCÍA GRAJALES
 Secretaria Comisión Segunda
 Comisión Segunda de la Cámara de Representantes
 Edificio Nuevo del Congreso
 Cra. 7 #8-68
 Ciudad

Ref.: manifestación de impedimento para discutir el PL 317/19C

Respetados Señor Presidente y Señora Secretaría

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículo 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 82 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Comisión, mi impedimento para participar en la discusión del Proyecto de Ley No. 317 de 2019 Cámara, 051 de 2018 Senado, "Por la cual se establecen normas sobre servicio exterior y se dictan otras disposiciones".

**Cámara de Representantes
 Comisión Segunda
 APROBADA
 Olga Lucia Grajales Grajales
 Secretaria General**

Lo anterior, al considerar que podría incurrir en un posible conflicto de intereses, al contar con un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad como lo contempla la Ley 5ª de 1992, como Auxiliar de Misión Grado 26 encargado de funciones consulares mediante Resolución vigente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Comisión deba asumir con relación al mencionado proyecto.

De los honorables Representantes,

Juan David Vélez
 Representante a la Cámara
 Colombianos en el Exterior.

VOTACIÓN IMPEDIMENTO DEL H.R. JUAN DAVID VÉLEZ TRUJILLO. PL. No. 317 DE 2019 CÁMARA – No. 051 DE 2018 SENADO:

Comisión Segunda
 Votación de Impedimentos
 Período Constitucional 2018-2022
 Legislatura 2019-2020, Período: Segundo

Fecha De Sesión: 03 Junio 1 2020
 Fecha Presentación De Impedimento: Mayo 19/2020
 Quien Presenta El Impedimento H.R.: Juan D. Vélez
 Asunto: Impedimento 317/2019C Norma sobre el exterior

HONORABLE REPRESENTANTE		IMPEDIMENTO	
APELLIDO	NOMBRE	SI	NO
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO		
BLANCO ALVAREZ	GERMAN ALCIDES		
CARREÑO CASTRO	JOSÉ VICENTE		
CHACÓN CASHINGO	ALEJANDRO CARLOS		
SIBALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO		
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO		
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID		
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO		
LOZADA POLANCO	JAIIME FELIPE		
MARTÍNEZ RESTREPO	CESAR EUGENIO		
PARODI DÍAZ	MAURICIO		
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENRIRO		
RUIZ CORREA	NEYLA		
SÁNCHEZ MONTES DE DCA	ASTRID		
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID		
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER		
YEPES MARTÍNEZ	JAIIME ARMANDO		
TOTAL			
ESTADO		13	

Aprobado Impedimento.

Secretario de Comisión: [Firma]

Cámara de Representantes
 Comisión Segunda
APROBADA
 Olga Lucia Grajales Grajales
 Secretaria General

- CONSTANCIA AL PROYECTO DE LEY No. 317 DE 2019 CÁMARA – No. 051 DE 2018 SENADO, presentada por el H.R JOSÉ VICENTE CARREÑO CASTRO

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

PROPOSICIÓN

Adiciónese el literal b) del Artículo 1 del Proyecto de ley No. 317 de 2019 Cámara, 51 de 2018 Senado, "Por la cual se establecen normas sobre servicio exterior y se dictan otras disposiciones".

Artículo 1. Los aspirantes a ser nombrados en provisionalidad en el servicio exterior en cargos de Carrera Diplomática y Consular, y como Embajadores y Consules Generales Centrales, deberán cumplir los siguientes requisitos, fuera de los previstos en la Constitución y las leyes:

a) Ser colombiano por nacimiento o por adopción, bajo los criterios que reglamente el Gobierno nacional.

b) Tener título profesional universitario Y **ESTUDIOS DE POSTGRADO** reconocidos por el Estado; **PREFERIBLEMENTE QUE LOS SEGUNDOS SEAN AFINES A TEMAS DE RELACIONES EXTERIORES, COMO TAMBIÉN LA TESIS DE GRADO DEL PRIMERO.**

JOSE VICENTE CARREÑO CASTRO
 Representante de la Cámara por el Departamento de Arauca

03 JUN 2020

Cámara de Representantes
 Comisión Segunda
RECIBIDO
 Olga Lucia Grajales Grajales
 Secretaria General

VOTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY No. 306 DE 2019 CÁMARA – No. 137 SENADO:

Comisión Segunda
 Votación de Proyecto de Ley
 Período Constitucional 2018-2022
 Legislatura 2019-2020, Período: Segundo

Fecha De Sesión: 03 Junio 2020
 Fecha Presentación De Proyecto: Mayo 19/2020
 Quien Presenta El Proyecto H.R.: Juan D. Vélez
 Asunto: Proyecto de Ley 306/2019C

HONORABLE REPRESENTANTE		VOTACIÓN	
APELLIDO	NOMBRE	SI	NO
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO		
BLANCO ALVAREZ	GERMAN ALCIDES		
CARREÑO CASTRO	JOSÉ VICENTE		
CHACÓN CASHINGO	ALEJANDRO CARLOS		
SIBALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO		
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO		
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID		
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO		
LOZADA POLANCO	JAIIME FELIPE		
MARTÍNEZ RESTREPO	CESAR EUGENIO		
PARODI DÍAZ	MAURICIO		
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENRIRO		
RUIZ CORREA	NEYLA		
SÁNCHEZ MONTES DE DCA	ASTRID		
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID		
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER		
YEPES MARTÍNEZ	JAIIME ARMANDO		
TOTAL			
ESTADO		15	15

Aprobado Proyecto de Ley.

Secretario de Comisión: [Firma]

Cámara de Representantes
 Comisión Segunda
APROBADA
 Olga Lucia Grajales Grajales
 Secretaria General

VOTACIÓN PROYECTO DE LEY No. 297 DE 2019 CÁMARA – No. 103 DE 2018 SENADO:

Comisión Segunda
 Votación de Proyecto de Ley
 Período Constitucional 2018-2022
 Legislatura 2019-2020, Período: Segundo

Fecha De Sesión: 03 Junio 2020
 Fecha Presentación De Proyecto: Mayo 19/2020
 Quien Presenta El Proyecto H.R.: Juan D. Vélez
 Asunto: Proyecto de Ley 297/2019C

HONORABLE REPRESENTANTE		VOTACIÓN	
APELLIDO	NOMBRE	SI	NO
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO		
BLANCO ALVAREZ	GERMAN ALCIDES		
CARREÑO CASTRO	JOSÉ VICENTE		
CHACÓN CASHINGO	ALEJANDRO CARLOS		
SIBALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO		
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO		
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID		
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO		
LOZADA POLANCO	JAIIME FELIPE		
MARTÍNEZ RESTREPO	CESAR EUGENIO		
PARODI DÍAZ	MAURICIO		
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENRIRO		
RUIZ CORREA	NEYLA		
SÁNCHEZ MONTES DE DCA	ASTRID		
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID		
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER		
YEPES MARTÍNEZ	JAIIME ARMANDO		
TOTAL		14	15

Aprobado Proyecto de Ley.

Secretario de Comisión: [Firma]

Cámara de Representantes
 Comisión Segunda
APROBADA
 Olga Lucia Grajales Grajales
 Secretaria General

VOTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY No. 295 DE 2019 CÁMARA:

Honorable Representante
 APELLIDOS NOMBRES
 ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO
 CABRERO CASTRO JOSE VICENTE
 CAMACUN CAMARGO ALEJANDRO CARLOS
 CARRILLO RABOLAZA ALEJANDRO ALONSO
 FERRAZ RIVERA GUSTAVO
 GONZALEZ LOPEZ ARIEL DAVID
 LOPEZ POLANCO GUSTAVO
 MARTINEZ RESTREPO CESAR ALBERTO
 PARON DIAZ MAURICIO
 RINCON VIEGABA NEVARDO ENRIQUE
 RUIZ CORREA NIVIA
 SANCHEZ MONTES DE OCA ANDRÉS
 VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID
 VIEGABA SERRA HECTOR ALBERTO
 VIERA MARTINEZ DANIE RAMONADO

CENOSAS SIGUEN
 Votación de Proyecto
 Proyecto Constitucional 2019 y 2020
 Ley 295 de 2019

Cámara de Representantes
 Comisión Segunda
APROBADA
 Secretario General

VOTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY No. 294 DE 2019 CÁMARA:

Honorable Representante
 APELLIDOS NOMBRES
 ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO
 CABRERO CASTRO JOSE VICENTE
 CAMACUN CAMARGO ALEJANDRO CARLOS
 CARRILLO RABOLAZA ALEJANDRO ALONSO
 FERRAZ RIVERA GUSTAVO
 GONZALEZ LOPEZ ARIEL DAVID
 LOPEZ POLANCO GUSTAVO
 MARTINEZ RESTREPO CESAR ALBERTO
 PARON DIAZ MAURICIO
 RINCON VIEGABA NEVARDO ENRIQUE
 RUIZ CORREA NIVIA
 SANCHEZ MONTES DE OCA ANDRÉS
 VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID
 VIEGABA SERRA HECTOR ALBERTO
 VIERA MARTINEZ DANIE RAMONADO

CENOSAS SIGUEN
 Votación de Proyecto
 Proyecto Constitucional 2019 y 2020
 Ley 294 de 2019

Cámara de Representantes
 Comisión Segunda
APROBADA
 Secretario General

PROPOSICIÓN PARA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO A LA MINISTRA DE TRANSPORTE Y AL PRESIDENTE DE LA ANI, POR EL H.R. CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA:

PROPOSICIÓN
 Con la venia de la Mesa Directiva, pongo a consideración de los honorables representantes que conforman esta Comisión, que se cite a debate de control político a la Ministra de Transporte, Angella María Grajales, y al Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, Señor Manuel Felipe Guiberte, para que en debate de control político, me den informe y abstengan el cuestionario que se dispuso, respecto del estado de la Vía Neiva-Santa Ana, y de otras situaciones que se han presentado en los últimos meses, que han impedido el normal tránsito de transporte de carga, provocando desabastecimiento de ciertos bienes esenciales en el Departamento del Putumayo.

Para el efecto, invítase a los o las Gobernadores de los Departamentos de Huila, Putumayo y Caquetá y a los Señores Alcaldes del Departamento del Putumayo, al Alcalde del Municipio de Píñata - Huila y a los Alcaldes de los Municipios citados sobre la vía de la concesión.

De los honorables Congresistas:
 CARLOS ADOLFO ESPINOSA
 Representante a la Cámara
 Departamento de Putumayo

CÁMARA DE REPRESENTANTES
 Comisión Segunda
APROBADA
 Olga Lucía Grajales Grajales
 Secretaria General
 03 JUN 2020

JAIQUE FELIPE LOZADA POLANCO
 Representante a la Cámara
 Departamento del Huila

CÁMARA DE REPRESENTANTES
 Comisión Segunda
RECIBIDO
 Olga Lucía Grajales Grajales
 Secretaria General

El Presidente,
Jaime Felipe Lozada Polanco.
 El Vicepresidente,
Mauricio Parodi Díaz.
 La Secretaria,
Olga Lucía Grajales Grajales.